PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LATÍN

I.E.S. ALONSO BERRUGUETE

I.E.S. ALONSO BERRUGUETE PALENCIA

CURSO 2024-2025

ÍNDICE

DEPARTAMENTO DE LATÍN 4

INTRODUCCIÓN: FUNDAMENTOS JURÍDICOS 4

LATIN DE 4º DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA 5

LATÍN 4º ESO 5

1-INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA 5

2- DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL 5

3- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA 5

4-OBJETIVOS DE LA MATERIA DE LATÍN 7

5- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE 7

6- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES. 8

7- CRITERIOS DE EVALUACIÓN JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN. 9

8- CONTENIDOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJAN DESDE LA MATERIA 13

9- METODOLOGÍA DIDÁCTICA 15

10-MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR 15

11-CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA 16

12-SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y SU TEMPORALIZACIÓN 17

13-ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO 18

14-EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS. 19

LATÍN DE 1º y 2º DE BACHILLERATO 23

1-INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA 23

2-CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA 23

3-OBJETIVOS DE LA MATERIA LATÍN 25

4-CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE 26

5-COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES 27

LATÍN I DE 1º DE BACHILLERATO 28

1-CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN 28

2-CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA 36

3-METODOLOGÍA DIDÁCTICA 37

4-MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR 38

5-CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA 38

6-ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO 39
7-SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y SU TEMPORALIZACIÓN 41
8-EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIONES CON SUS ELEMENTOS 47
LATÍN DE 1º DE BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN/ EXCELENCIA 49
1-METODOLOGÍA 50
2-EVALUACIÓN 51
LATÍN II DE 2º DE BACHILLERATO 52
1-CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN 52
2-CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA. 57
3-METODOLOGÍA DIDÁCTICA 58
4-MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR 60
5-CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA 60
6-ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO 61
7-SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y SU TEMPORALIZACIÓN 63
8-EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO 68
LATÍN DE 2º DE BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN/ EXCELENCIA 71
1-METODOLOGÍA 71
2-EVALUACIÓN 72
ASPECTOS COMUNES A LAS ASIGNATURAS DE LATÍN DE 4º DE E. S. O. Y 1º Y 2º DE BACHILLERATO Y LATÍN DE 1º DE BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN Y EXCELENCIA 72
1-MEDIDAS QUE PROMUEVEN EL HÁBITO DE LECTURA (PLAN DE LECTURA) 72
2-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 73
3-INTEGRACIÓN DE LAS TICS EN LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 76
4- PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE 77
5-PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 78

DEPARTAMENTO DE LATÍN

Durante el presente curso 2024-2025, el Departamento de Latín está compuesto por la profesora Dña. Trinidad Pinilla Alfageme, Jefa de Departamento (3 horas) y que se encargará de las materias:

-Latín I de 1º de bachillerato de Investigación/Excelencia (a partir de ahora BIE): 4 horas

-Latín II de 2º de bachillerato BIE: 4 horas más 1 hora del Proyecto de Investigación

-Latín de 4º de ESO B: 4 horas

Además, se encargará de la tutoría del grupo de 4º de ESO B (2 horas).

Dentro del mismo Departamento está Dña. Mª Luz Husillos García, que se encargará de:

-dos grupos de Latín I de 1º de bachillerato: 8 horas

-un grupo de Latín de 2º de bachillerato: 4 horas

Y, además, completará su horario con un grupo de Cultura Clásica de 2º de ESO (3 horas), materia perteneciente al Departamento de Griego, además de la tutoría de dicho grupo (2 horas).

Por su parte, D. Javier Martín Antolino, miembro del Departamento de Griego, se encargará de:

-un grupo de Latín de 4º de ESO: 4 horas

INTRODUCCIÓN: FUNDAMENTOS JURÍDICOS

El artículo 27 de la Constitución Española, sobre el derecho a la educación.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, que modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

El Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del bachillerato.

El DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.
El DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

La ORDEN EDU/443/2016, de 23 de mayo, por la que se regula la implantación y el desarrollo del bachillerato de investigación/excelencia en la Comunidad de Castilla y León.

LATIN DE 4º DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA

LATÍN 4º ESO

1-INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

La conceptualización y características de la materia Latín se establecen en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

La materia Latín constituye una aproximación específica a la lengua y a los diferentes aspectos de la cultura y civilización latinas y su pervivencia en el presente. Se trata, pues, de un viaje a las raíces culturales y lingüísticas de Occidente para una mejor comprensión del mundo actual. Este viaje sitúa como centro de reflexión a las personas y a su dignidad, guiándolas en la adquisición de las competencias precisas para participar de forma efectiva y consciente en los procesos democráticos, en el diálogo entre culturas y en la vida social. Para el alumnado que continúe sus estudios de latín y de griego en bachillerato, tiene un carácter claramente propedéutico; sin embargo, para otra parte del alumnado Latín será casi el único contacto con la lengua y los textos latinos en su vida académica. Por ello la materia no se limita al estudio de la lengua latina, en sus distintas facetas, sino que incluye también otros aspectos de la civilización latina, así como las estrategias para establecer una relación crítica entre estos y el presente, contribuyendo al desarrollo personal y social del alumnado y a la transmisión de valores universales, concretados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

2- DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Número de sesiones	Agentes evaluadores
1.1, 2.2	Prueba escrita	Una sesión	Heteroevaluación
Observaciones: los contenidos culturales de la materia de Latín de 4º están estrechamente relacionados con los obtenidos en la materia de Cultura Clásica de 2º ESO por lo que presentan ciertos conocimientos previos de esta asignatura aunque sea la primera vez que se cursa en la educación secundaria obligatoria.			

3- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA

Los objetivos de la etapa de la educación secundaria obligatoria vienen definidos en el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Enseñanza Secundaria Obligatoria y son los siguientes:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

La materia Latín permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

El conocimiento de los sistemas de gobierno en el mundo antiguo y, en particular, del sistema republicano romano, prepara al alumnado para ejercer la ciudadanía democrática y para la práctica del diálogo y la solidaridad entre personas y grupos. El estudio de la lengua latina y las técnicas y estilos de trabajo que requiere, en que se integran necesariamente contenidos de distinta naturaleza, contribuye a afianzar los hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual. Es también una materia decisiva en la consecución y fomento de la igualdad de derechos y oportunidades entre sexos, a partir del conocimiento de la realidad de la mujer en el mundo antiguo, que permitirá al alumnado comprender el camino recorrido en la historia y el que falta por recorrer. Del mismo modo, la práctica de la traducción de textos y las explicaciones sobre los mismos contribuyen a la mejora en la comprensión y expresión, tanto oral como escrita, en lengua castellana, así como un excelente punto de partida para el estudio y disfrute de la literatura. Igualmente, su enfoque plurilingüe, contribuye a mejorar ciertos aspectos, como el ortográfico, en el aprendizaje de lenguas extranjeras. El viaje al pasado histórico que constituye la materia permite, por otra parte, comprender y valorar de forma crítica las realidades del presente en el terreno histórico, así como suscitar una valoración positiva del patrimonio cultural y estimular el interés por su preservación. El latín supone, además, el estudio transversal de las raíces de nuestra cultura, por lo que es constante

una reflexión crítica sobre la actividad física, los hábitos higiénicos, la sexualidad o el consumo en la Roma Antigua, que son parte esencial de la materia. Por último, el acercamiento al arte clásico a través de Roma y su pervivencia en Occidente permite apreciar la creación artística y comprender sus diversos lenguajes y medios de expresión.

4-OBJETIVOS DE LA MATERIA DE LATÍN

Basándose en los objetivos generales de la ESO, el Departamento ha propuesto unos objetivos vinculados a la materia de Latín:

a) Leer, analizar y traducir textos breves o fragmentos de dificultad progresiva reconociendo el sentido global y las ideas principales.
b) Conocer las costumbres, modos de vida y valores de la sociedad romana comparándolos con los de la actualidad.
c) Identificar los cambios producidos desde el latín a las lenguas derivadas de él, centrándose en el castellano, y conociendo las principales lenguas romances de España.
d) Valorar el legado cultural, histórico y arqueológico dejado por la Antigüedad Clásica.
e) Hacer un uso responsable de las TICs como medio de aprendizaje e investigación.

5- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Según el decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la enseñanza secundaria en la Comunidad de Castilla y León, la materia Latín contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en la ESO en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

El estudio del latín, en tanto que fundamento del castellano, permite un conocimiento mayor de la propia lengua, lo que posibilita movilizar de manera más eficaz y precisa los mecanismos de comunicación e interpretación en múltiples contextos y propósitos.

Competencia plurilingüe (CP)

El desarrollo de la competencia plurilingüe también se hace evidente por cuanto hace uso constante de la comparación entre lenguas y su origen común como procedimiento, lo que, a la vez, constituye un estímulo y facilita su aprendizaje.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

Asimismo, el planteamiento del texto latino como problema o la ejercitación en la evolución fonética contribuye a afianzar procesos deductivos e inductivos semejantes a los que emplea el método científico, contribuyendo así al logro de esta competencia.

Competencia digital (CD)

El estudio de latín requiere de investigación en aspectos muy variados, por lo que inevitablemente es necesario el uso de fuentes de diverso tipo y muy especialmente de las digitales, colaborando así en el afianzamiento de la selección crítica de los resultados.

Competencia personal, social y aprender a aprender (CPSAA)

El planteamiento de los textos latinos como problemas, no solo lingüísticos, sino relevantes para la vida personal y social, exige reflexión, gestión adecuada del tiempo y manejo eficaz de la información; además, la aceptación y subsanación de los errores fomentan la resiliencia, que implica un aprendizaje constante y un inevitable aprender a aprender.

Competencia ciudadana (CC)

No menos contribuye Latín –a través del viaje al pasado para un conocimiento profundo de las instituciones y valores que son el fundamento de la civilización latina– al desarrollo de la competencia ciudadana, basada en la cultura democrática; los textos latinos abordan, por otra parte,

muchas de las preocupaciones humanas esenciales del ayer y del hoy, por lo que invitan a la reflexión crítica sobre los grandes problemas éticos y retos de nuestra época.

Competencia emprendedora (CE)

La constante toma de decisiones creativas y esta reflexión ética posibilitan la práctica de un trabajo colaborativo basado en el intercambio de información y conocimientos con otras personas de manera empática y en el desarrollo de habilidades de comunicación y negociación, vitales para la adquisición de la competencia emprendedora.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

El acercamiento al mundo artístico en sus raíces clásicas hace posible comprender y respetar la forma en que cada cultura ha expresado y expresa ideas a través de sus manifestaciones artísticas y creativas. Este esfuerzo por desarrollar la comprensión y el respeto afianza en el individuo el sentido de pertenencia a una sociedad y enriquece la identidad personal a través del diálogo positivo y fructífero entre culturas.

6- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

Las competencias específicas de Latín son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia. En el caso de Latín las competencias específicas se organizan en torno a cinco ejes fuertemente relacionados entre sí.

La primera competencia valora el papel de la civilización latina en el origen y la conformación de la identidad europea. La segunda, trata del conocimiento elemental del latín como lengua madre del castellano y de las lenguas romances, así como su influencia en otras lenguas de uso por parte del alumnado. La tercera se refiere a la lectura e interpretación de textos latinos, su reconocimiento como obras clásicas y, por tanto, de gran influencia en la posteridad. La cuarta competencia trata de la traducción razonada y justificada de textos originales latinos y de las estrategias básicas de traducción y acceso a los textos. Finalmente, la quinta se refiere al conocimiento y valoración del patrimonio material e inmaterial de la civilización romana como fuente de inspiración para producciones de época posterior, así como a los procesos referidos a su preservación, conservación y restauración que garanticen su sostenibilidad.

1. Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP2, CP3, CD1, CC1, CC2, CCEC1.

2. Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM1, CD1, CPSAA1.1, CPSAA4, CE3.

3. Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CE3, CCEC1.

4. Comprender textos originales latinos, comentando en latín los textos y/o traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM1, CD2, CPSAA4.

5. *Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad.* Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP3, CD1, CD3, CC1, CC2, CC4, CCEC1, CCEC2.

Mapa de relaciones competenciales

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1		✓	✓				✓	✓						✓										✓	✓						✓			
Competencia Específica 2	✓	✓					✓	✓	✓					✓					✓			✓								✓				
Competencia Específica 3	✓	✓		✓		✓	✓		✓													✓				✓					✓			
Competencia Específica 4	✓	✓					✓	✓	✓						✓							✓												
Competencia Específica 5								✓						✓		✓								✓	✓		✓				✓	✓		

7- CRITERIOS DE EVALUACIÓN JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN.

Los criterios de evaluación aparecen definidos en el Decreto 39/2022, de 30 de septiembre, que establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO
1.1 Describir los productos culturales del presente y los de la Antigüedad latina tanto desde el punto de vista lingüístico como cultural en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando sus similitudes y diferencias. (CCL2, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1)	- Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos.	1.1.1 Describe los productos culturales del presente y los de la Antigüedad latina comparándolos con el contexto cultural en Europa.
1.2 Conocer los modos de vida, costumbres, actitudes y valores de la	- Pervivencia del legado inmaterial de la cultura y civilización latinas:	1.2.1 Conoce y valora los modos de vida, costumbres, actitudes y valores

sociedad romana, reflexionar sobre su validez y pervivencia, y valorarlos y compararlos de manera crítica con los de las sociedades actuales a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes. (CCL2, CCL3, CD1, CC1, CC2, CCEC1)	religión y mitología clásicas, instituciones políticas, militares y sociales; oratoria, derecho, rituales y celebraciones oficiales y de la vida cotidiana.	de la sociedad romana.
1.3 Conocer e identificar los periodos de la historia de Roma a través de fuentes diversas; identificar, aplicando los conocimientos adquiridos, acontecimientos, procesos, personajes y otros aspectos de la civilización romana en su contexto histórico y relacionar los datos con referentes actuales, estableciendo semejanzas y diferencias. (CCL2, CCL3, CD1, CC1, CC2, CCEC1)	- Periodos básicos de la historia de Roma. Geografía del mundo romano. Aspectos históricos, políticos, sociales, culturales, y lingüísticos de la civilización latina para la comprensión de la noción actual de Europa.	1.3.1 Conoce los periodos de la historia de Roma y los relaciona con referentes actuales.
2.1 Conocer, respetar y valorar de forma positiva la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias en elementos lingüísticos y culturales del entorno y relacionarlos con los propios, desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos. (CCL1, CP2, CP3)	- Importancia y utilidad de las Humanidades en la sociedad actual. - Importancia y utilidad del latín para el progreso en el conocimiento y uso correcto del castellano y otras lenguas; Reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de origen latino común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico del alumnado. - Conocimiento y uso apropiado de herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje de la lengua latina como ejemplo y estímulo para el aprendizaje de lenguas extranjeras.	2.1.1 Conoce y valora la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín.
2.2 Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual. (CCL1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA4, CE3)	- Estrategias básicas para inferir significados en el léxico común, especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.	2.2.1 Infiere significados de términos latinos mediante el conocimiento de otras lenguas de su repertorio individual.
2.3 Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando de manera formalmente correcta, coherente y adecuada a la situación o contexto los latinismos y locuciones de origen latino más usuales. (CCL1, CCL2, STEM1, CPSAA1, CPSAA4, CE3)	- Latinismos. - Reconocimiento y empleo correcto de los latinismos y locuciones latinas de mayor uso. - Identificación en textos escritos en castellano y otras lenguas de las bases léxicas, sufijos y prefijos de origen latino más frecuentes y de mayor rendimiento.	2.3.1 Amplia su caudal léxico incorporando a su léxico latinismos y locuciones de origen latino.
2.4 Adquirir un vocabulario básico de la lengua latina a través de glosarios elaborados con criterios categoriales, léxicos y semánticos. (CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA4)	- Léxico latino: términos e ideas fundamentales para la comprensión de la civilización latina (*civis, populus, sacer, homo, lex, ius, res publica* y otros), y evolución de su significado hasta la actualidad. - Estrategias básicas para la elaboración de glosarios elementales según criterios categoriales, léxicos y semánticos para el aprendizaje del vocabulario latino básico. - Recursos para el aprendizaje y	2.4.1 Adquiere un vocabulario básico latino mediante la elaboración de glosarios.

	estrategias básicas para el progreso en la adquisición de lenguas tales como el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL), glosarios, diccionarios.	
2.5 Reconocer elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos, definirlos y ofrecer explicaciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo. (CCL1, CCL2, STEM1)	- Latín culto y latín vulgar. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes desde el latín culto y el latín vulgar. Término patrimonial, cultismo y dobletes etimológicos. Comparación entre lenguas de acuerdo con su origen y sus parentescos lingüísticos.	2.5.1 Reconoce y define elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos. 2.5.1 Establece la relación semántica entre una palabra patrimonial y un cultismo.
2.6 Conocer las principales lenguas romances habladas en España y en el resto de Europa e identificar los primeros documentos de la lengua castellana, reconociendo las diferencias entre latín culto y latín vulgar. (CCL1, CP3, CD1)	- Las lenguas romances: nómina y distribución geográfica. Las lenguas romances de España. El castellano: origen y primeros documentos. - Latín culto y latín vulgar. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes desde el latín culto y el latín vulgar. Término patrimonial, cultismo y dobletes etimológicos. Comparación entre lenguas de acuerdo con su origen y sus parentescos lingüísticos.	2.6.1 Conoce las principales lenguas romances en España y Europa. 2.6.1 Identifica las diferencias entre latín culto y latín vulgar.
2.7 Explicar los principales cambios producidos desde el latín a las lenguas derivadas de él, verificando los resultados mediante la aplicación de las técnicas de evolución fonética. (CCL1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CPSAA1, CPSAA4, CE3)	- Nociones básicas de etimología: iniciación al significado etimológico de las palabras.	2.7.1 Explica los principales cambios fonéticos producidos desde el latín a las lenguas derivadas de él.
3.1 Leer de manera guiada obras o fragmentos fundamentales de la literatura latina, comprender su contenido y su propósito, y realizar explicaciones y comentarios sencillos utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada, de forma oral, escrita o multimodal sobre su carácter clásico y humanístico a partir de las experiencias y conocimientos del alumnado. (CCL1, CCL2, CCL4, CP1, CPSAA4, CC3, CCEC1)	- Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto histórico y sociopolítico, su pervivencia a través de la tradición clásica y su influencia en el presente. - Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia a través de la tradición clásica.	3.1.1 Leer obras o fragmentos de la literatura latina y realizar comentarios de forma oral o escrita.
3.2 Reconocer el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados. (CCL2, CCL4, CP1, STEM1, CPSAA4, CC3)	- Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la propia experiencia.	3.2.1 Reconoce las ideas de un texto identificando las referencias históricas, sociales, políticas y religiosas.
3.3 Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad. (CCL2, CCL4, CP1, CP2, CC3, CCEC1)	- Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio y reflejo de aquellos aspectos que constituyen la condición humana (valores y contravalores, tipos, intereses).	3.3.1 Interpreta el contenido de textos latinos conectándolos con su propia experiencia y con los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.

4.1 Leer de forma correcta textos latinos de dificultad progresiva identificando y analizando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, y comparándolos con los de la lengua familiar. (CCL1, CCL2, STEM1, CPSAA4)	- Clases de palabras: variables e invariables. - La flexión y las lenguas flexivas: el caso. El sistema casual latino. Declinaciones latinas. La flexión verbal: conjugaciones latinas. La flexión pronominal. - Valores más habituales de los casos latinos. Correlación entre casos y funciones. Casos y preposiciones. Preposiciones más frecuentes. - Estructuras oracionales básicas: la oración copulativa y la oración predicativa. La concordancia y el orden de palabras en latín y en castellano.	4.1.1 Lee textos latinos analizando sus aspectos morfológicos, sintácticos, y léxicos.
4.2 Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en castellano, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada. (CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM1, CD2, CPSAA4)	- Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas elementales (léxico, morfosintaxis), comparándolas con las del castellano y otras lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado. - Estrategias básicas para la traducción de textos elementales; capacidad para reflexionar y justificar la traducción ofrecida - Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. Capacidad de autocorrección y mejora.	4.2.1 Traduce textos breves manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.
4.3 Producir mediante retroversión y a partir de un léxico elemental oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, CPSAA4)	- Retroversión de oraciones sencillas como herramienta de apoyo a la comprensión y traducción del texto.	4.3.1 Produce mediante retroversión oraciones simples.
5.1 Detectar en textos e imágenes de la civilización latina, elementos diversos, especialmente los relacionados con la mitología clásica, reconociéndolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas. (CD1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2)	- Pervivencia del legado inmaterial de la cultura y civilización latinas: religión y mitología clásicas, instituciones políticas, militares y sociales; oratoria, derecho, rituales y celebraciones oficiales y de la vida cotidiana.	5.1.1 Detecta en textos e imágenes de la civilización latina elementos relacionados con la mitología clásica.
5.2 Identificar en manifestaciones literarias y artísticas de épocas posteriores elementos materiales e inmateriales de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, mediante la lectura y la observación. (CP3, CD1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2)	- Importancia de la civilización latina en la conformación del mundo actual: reconocimiento, análisis y valoración crítica de la aportación de Roma a la configuración de nuestra identidad como sociedad.	5.2.1 Identifica en manifestaciones literarias y artísticas elementos de la civilización latina y la mitología clásica.
5.3 Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, en especial de España y de Castilla y León, a través del conocimiento de los principales monumentos y yacimientos arqueológicos. (CD1, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2)	- La romanización: bases, agentes y características fundamentales. La romanización de Hispania. Patrimonio cultural romano en España y en Castilla y León.	5.3.1 Reconoce las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico de España y en especial, de Castilla y León.
5.4 Conocer y valorar los procesos de	- Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar,	5.4.1 Conoce y valora los procesos

preservación, conservación y restauración del patrimonio cultural, arqueológico y artístico, interiorizándolos como responsabilidad fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado. (CD1, CC1, CC2, CC4, CCEC1, CCEC2)	preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno. - Pervivencia del legado material de la cultura y civilización latinas: monumentos más relevantes, yacimientos arqueológicos, museos, inscripciones.	de preservación, conservación y restauración del patrimonio cultural, arqueológico y artístico.
5.5 Realizar tareas de investigación individual o en grupo sobre el legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente, empleando soportes analógicos y digitales. (CD1, CD3, CC1, CCEC1)	- Conocimiento y uso correcto de herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.	5.5.1 Realiza tareas de investigación sobre el legado de la civilización romana y su pervivencia en el presente.
5.6 Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colaborativa, sobre el legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales mediante la selección y el contraste de la información recabada. (CD1, CD3, CCEC1)	- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autocorrección.	5.6.1Expone las conclusiones obtenidas de una investigación sobre el legado de la civilización romana y su pervivencia, utilizando soportes analógicos y digitales.
5.7 Identificar y valorar de forma crítica los diferentes recursos que se refieren al Mundo Clásico; obtener, seleccionar y organizar la información obtenida, y verificar su validez y fiabilidad, comparándola con otras fuentes. (CD1)	- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.	5.7.1 Identifica y valora los diferentes recursos que se refieren al Mundo Clásico, seleccionando y organizando la información.
5.8 Conocer las principales vías de transmisión textual y los soportes de escritura de la civilización latina y su influencia en la actualidad visualizando documentos de distintas épocas. (CD1, CCEC1, CCEC2)	- La transmisión de los textos latinos: materiales, soportes y utensilios de escritura.	5.8.1 Conoce las principales vías de transmisión textual y los soportes de escritura visualizando documentos de distintas épocas.

8- CONTENIDOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJAN DESDE LA MATERIA

Además de los establecidos en artículo 6.5 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, que son la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad, además de fomentar de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales, en todas las materias y ámbitos de la etapa se trabajarán:

- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable

- La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza

- La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la

pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia.

- La transmisión al alumnado de los valores y las oportunidades de la Comunidad de Castilla y León, como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.

En la siguiente tabla se asocian los contenidos transversales con los criterios en los que van a ser evaluados:

CONTENIDOS TRANSVERSALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso ético y responsable, el emprendimiento social y empresarial y la educación cívica y constitucional.	2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 5.6, 5.7
El fomento del espíritu crítico y científico, y la creatividad y la formación estética.	2.2, 3.3, 5.4
La igualdad de género, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	1.1, 1.2, 1.3
La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia. la educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza la educación emocional y en valores.	1.1, 1.2, 1.3
La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.	5.4
La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.	1.1, 1.2, 5.2
La transmisión al alumnado de los valores y las oportunidades de la Comunidad de Castilla y León, como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.	5.3, 5.4

9- METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Según los principios establecidos en el anexo II.A del Decreto 39/2022, las orientaciones metodológicas para la materia de Latín de 4º son las siguientes:

A partir de los principios pedagógicos y metodológicos recogidos en la normativa, y considerando el contexto social y académico, así como los intereses y ritmos de aprendizaje del alumnado, se aconseja una metodología activa, variada y flexible. Una metodología activa implica que el alumno sea el agente de su propio aprendizaje; el profesorado debe guiar este proceso, evitando exposiciones exclusivamente teóricas; por el contrario, el proceso de enseñanza se apoyará siempre en actividades y tareas concretas e inmediatas, con objetivos claros y precisos, que aseguren la asimilación de los contenidos seleccionados y mediante las cuales puedan detectarse errores conceptuales o de procedimiento y ofrecer soluciones para su corrección, fomentando en el alumnado actitudes positivas tendentes al progreso constante.

Una metodología variada supone una diversidad de actividades y tareas que impliquen la integración de contenidos diversos, tanto lingüísticos (morfosintaxis, léxico, evolución fonética o comprensión de textos), como no lingüísticos (institucionales, artísticos o éticos). Para ello, se aconseja partir de un texto adecuado al nivel real del alumnado, sobre el que el profesorado propondrá tareas que constituyan retos o problemas para cuya resolución el alumno deberá poner en juego los contenidos adquiridos, demostrando creatividad, autonomía progresiva y capacidad para aprender de sus errores. El punto de partida puede no ser necesariamente un texto: una imagen, un documental o un fragmento de película pueden motivar, bajo la guía y contextualización del docente, la curiosidad y el estímulo que conduce a la investigación y al deseo de conocer.

Una metodología flexible puede y debe combinar métodos y materiales muy diversos, desde el método más tradicional basado en la gramática-traducción, si se considera conveniente, hasta el inductivo-contextual en los aspectos lingüísticos; y especialmente en los no lingüísticos, siempre que sea posible, otros métodos destinados al autoaprendizaje bajo supervisión docente, en los que el alumnado establezca, a partir de sus capacidades, sus prioridades de estudio en la materia, identificando sus carencias, sus fortalezas, sus inquietudes y sus expectativas; que organice de forma autónoma los distintos roles en los grupos de trabajo utilizando y creando todo tipo de materiales (visuales, audiovisuales y virtuales) cercanos a su mundo, a los que pueda dirigirse de forma recurrente en función de su propio ritmo de aprendizaje. Dependiendo de las características del alumnado y de los espacios y tiempos disponibles, se aconseja combinar tareas individuales y de grupo para potenciar el aprendizaje cooperativo; igualmente es deseable alternar actividades en el aula con tareas realizadas a través de medios informáticos y otras realizadas fuera del centro.

10-MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Para el correcto desarrollo de los objetivos propuestos en esta programación nos valdremos de los siguientes recursos:

Materiales de desarrollo curricular
Impresos: materiales elaborados por el Departamento: tablas gramaticales, ejercicios prácticos, adaptaciones de textos de autores latinos, diccionario latino-español, fragmentos de textos, libros y/o comics.
Digitales e informáticos: utilización de la plataforma *Teams*, utilización del equipamiento informático del Centro o del propio alumnado

Medios audiovisuales y multimedia: vídeos de diversos contenidos relacionados con la materia.
Recursos de desarrollo curricular
Impresos: prensa
Digitales e informáticos: ordenador, pizarra digital
Medios audiovisuales y multimedia: películas

11-CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA

Planes, programas y proyectos	**Implicaciones de carácter general desde la materia**	**Temporalización**
Plan de lectura	Desde nuestra materia se busca que el alumnado no solo se dé cuenta de la importancia vital que tiene en cualquier aspecto de la vida comprender e interpretar correctamente lo que se lee, sino también que encuentre en la lectura una forma de ocio y disfrute**.**	Durante todo el curso
Plan TIC	Las nuevas tecnologías están presentes en nuestra materia a la hora de seleccionar y ordenar la información y realizar trabajos en formato digital	Durante todo el curso
Plan de fomento de la igualdad entre hombres y mujeres	La igualdad entre hombres y mujeres se fomenta mediante la comparación y la discusión sobre la situación de las mujeres en la Antigüedad en los diferentes aspectos que se tratan en la materia.	Durante todo el curso
Plan de convivencia	La convivencia se fomenta mediante la discusión sobre una	Durante todo el curso

	sociedad eminentemente bélica, como la romana, estableciendo una comparación con otras sociedades modernas de forma que se pueda ver la idoneidad de la convivencia para lograr el progreso social.	

12-SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y SU TEMPORALIZACIÓN

ORDEN	TÍTULO
1º TRIMESTRE	**Situación de aprendizaje 1: *ROSA,-AE*** - El latín como lengua indoeuropea. - El abecedario y la pronunciación del latín. - Familias de palabras: palabras patrimoniales y cultismos; las lenguas romances. - El latín culto y vulgar. - Primera declinación. Sistemas de casos. - Morfología del verbo. El presente de indicativo activo. - Geografía del mundo romano. **Situación de aprendizaje 2: *DOMINUS,-I*** - La segunda declinación. - El verbo *sum*. - La sociedad romana. **Situación de aprendizaje 3: *PUELLA BONA EST*** - Los adjetivos de la primera clase. - La concordancia del adjetivo. - El pretérito imperfecto de indicativo. - Las conjunciones de coordinación. - Aspectos culturales y lingüísticos de la civilización latina.
2º TRIMESTRE	**Situación de aprendizaje 4: *IUVENTUS,-TUTIS*** - La tercera declinación: temas en consonante. - El infinitivo. - Los verbos irregulares *possum* y *volo*. - Los complementos de lugar. - La fundación de Roma; la Monarquía y la República. - Pervivencia del legado material e inmaterial: monumentos, yacimientos, museos e inscripciones.. **Situación de aprendizaje 5: *CIVIS,-IS*** - La tercera declinación: temas en vocal y temas mixtos. - El imperativo activo. - La conjunción *cum*. - Los complementos de tiempo. - El Imperio: el Alto y el Bajo Imperio.

	- Pervivencia del legado inmaterial (I): religión y mitología clásicas. **Situación de aprendizaje 6: *EGO, ME, MEI, MIHI, ME, MECUM*** - Los pronombres personales; los posesivos. - El tema de perfecto. - Los complementos de causa, compañía, modo e instrumento. - Pervivencia del legado inmaterial (II): instituciones políticas, militares y sociales.
3º TRIMESTRE	**Situación de aprendizaje 7: *RES PUBLICA*** - La cuarta declinación. - La quinta declinación. - El futuro. - Las preposiciones. - La Romanización: los romanos en Hispania; las ciudades hispanas y el proceso de romanización. - Pervivencia del legado inmaterial (III): rituales y celebraciones oficiales y de la vida cotidiana. **Situación de aprendizaje 8: *HOC TIBI DABO*** - Los demostrativos y pronombres anafóricos. - Los numerales. - Los participios. - Pervivencia del legado inmaterial (IV): oratoria y derecho. **Situación de aprendizaje 9: *MOENIA A MILITIBUS DEFENDENTUR*** - Los adjetivos de la segunda clase. - La voz pasiva: sintaxis de las oraciones pasivas. - Los géneros literarios latinos: épica, lírica, elegía, comedia y oratoria. - Patrimonio cultural romano de España y de Castilla y León. Interés por preservar el patrimonio arqueológico.

13-ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***
-Clarificar la sintaxis no familiar, a través de alternativas que permitan: • Resaltar las relaciones estructurales o hacerlas más explícitas. • Establecer conexiones con estructuras aprendidas previamente • Hacer explícitas las relaciones entre los elementos -Anclar el aprendizaje estableciendo vínculos y activando el conocimiento previo -Enseñar a priori los conceptos previos esenciales mediante demostraciones o modelos.	- Resolver los problemas utilizando estrategias variadas. -Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables -Facilitar modelos o ejemplos del proceso y resultado de la definición de metas.	-Proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación. -Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula. -Reducir los niveles de incertidumbre: • Crear rutinas de clase. -Diferenciar el grado de dificultad o complejidad con el que se pueden completar las actividades fundamentales. -Proporcionar feedback que fomente la

-Establecer vínculos entre conceptos mediante analogías o metáforas. -Usar múltiples ejemplos y contra-ejemplos para enfatizar las ideas principales. -Usar claves y avisos para dirigir la atención hacia las características esenciales. -Alentar al uso de dispositivos y estrategias nemotécnicas (por ejemplo, imágenes visuales, estrategias de parafraseo, método de los lugares, etc.)		perseverancia, que se centre en el desarrollo de la eficacia y la auto-conciencia, y que fomente el uso de estrategias y apoyos específicos para afrontar un desafío. -Proporcionar feedback que modele cómo incorporar la evaluación dentro de las estrategias positivas para el éxito futuro, incluyendo la identificación de patrones de errores y de respuestas incorrectas.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

En cuanto a las diferencias individuales del alumnado, se procurará atender a los diferentes ritmos de aprendizaje según los principios del DUA, aunque no contamos con ningún alumno o alumna que requiera apoyo educativo ni tenga necesidad de ningún tipo de adaptación curricular, ya sea significativa o no significativa. El trabajo en parejas o en pequeño grupo favorecerá la interacción entre los alumnos y entre los alumnos y el profesor. De todas formas, sí que dedicaremos un especial interés a los alumnos repetidores, para poder detectar sus dificultades a la hora de enfrentarse a la materia.

14-EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS.

La evaluación del alumnado persigue el objetivo último de determinar el grado de cumplimiento de los objetivos de etapa y de adquisición de las competencias clave y de las competencias específicas de la materia en las que aquellas se concretan.

Para ello, el eje central en torno al que gira el esfuerzo evaluador será el conformado por los criterios de evaluación. En este sentido, en el artículo 21 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, aparece cómo ha de ser la evaluación del alumnado. Junto a los citados criterios, otros conceptos que deberemos manejar en relación con el proceso de evaluación del alumnado serán las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de la evaluación, y los agentes evaluadores.

<u>Técnicas e instrumentos de evaluación:</u> serán variadas para poder valorar objetivamente al alumnado adaptándose a la diversidad. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de valuación:

-De observación: cuaderno del profesor.

-De desempeño: actividades recogidas en el cuaderno, proyecto y prueba oral.

-De rendimiento: prueba escrita.

La utilización de las diferentes técnicas e instrumentos de evaluación quedará a criterio del profesor, según los contenidos que se estén impartiendo, las características del grupo, siempre buscando lo más adecuado para el alumnado.

<u>Momentos de evaluación</u>

De conformidad con lo expresado en el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, si atendemos a la pregunta ¿cuándo se evalúa?, habremos de distinguir tres momentos en el proceso de evaluación, cada uno de ellos con un enfoque y un propósito propios:

- **Evaluación inicial o diagnóstica:** se realiza al comienzo del curso académico, pero también al principio de cada unidad para detectar el nivel de partida del alumnado respecto a los contenidos a tratar. En este último caso, se basará en la formulación de preguntas cortas (verbalmente o mediante el diseño de cuestionarios en formato digital) y en la observación directa como principal instrumento evaluador. El objetivo, por tanto, es detectar los conocimientos previos del alumnado, lo que puede ayudarnos a adecuar el proceso de enseñanza al grado de conocimiento observado.

- **Evaluación continua y formativa:** consiste en la recogida de información de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Permite la toma de decisiones en relación con el proceso de aprendizaje de nuestro alumnado, lo que nos permitirá adoptar los mejores procedimientos de evaluación y una metodología adecuada para garantizar un aprendizaje eficiente. En relación con este punto, se llevarán a cabo tres evaluaciones, programadas a lo largo del curso, con el propósito de valorar el aprendizaje de los alumnos en relación con los elementos curriculares. La nota obtenida por el alumno en dichas evaluaciones trimestrales será el resultado de la aplicación de los criterios de calificación acordados y, por tanto, de la implementación de técnicas e instrumentos variados, conforme a los descritos.

Además, el carácter continuo de la materia permite que el alumno pueda recuperar los contenidos no asimilados en pruebas y actividades posteriores a lo largo de los distintos trimestres sin la necesidad de realizar pruebas específicas de recuperación con carácter trimestral. No obstante, la realización de dichas actividades queda a criterio del profesor.

Finalmente, como fomento de la lectura, los alumnos podrán realizar una lectura voluntaria al trimestre sobre la que llevarán a cabo un trabajo. La obra será escogida por la profesora, quien la calificará con hasta 1 punto siempre y esta calificación será tenida en cuenta siempre y cuando la nota sea superior a 0, 50.

- **Evaluación final:** será la que permita, al terminar el curso escolar, que el equipo docente, de manera colegiada, establezca el grado de consecución de los objetivos y el grado de adquisición de competencias clave descritas en el Perfil de salida de la etapa. En relación con este último momento evaluador, es necesario realizar algunas precisiones:

- Examen final: tendrá carácter global y habrán de presentarse a esta aquellos alumnos que, a final de curso, no hubieran aprobado la asignatura. Del mismo modo, aquellos alumnos que, habiendo aprobado, quisieran **subir nota** podrán también presentarse a este examen final. En ningún caso la calificación obtenida mediante este procedimiento podrá empeorar la nota alcanzada mediante el proceso de evaluación continua.

Agentes evaluadores

El alumnado debe participar en su propia evaluación y de la evaluación entre iguales, además de la evaluación que realice el profesorado.

Los agentes evaluadores de cada uno de los indicadores de logro quedan a criterio del profesorado que imparta la materia, según las características que presente su alumnado.

Criterios de calificación

En la presente tabla encontramos los criterios de calificación asociados a los criterios de evaluación:

Criterios de evaluación	Criterios de calificación
1.1, 1.2, 1.3, 2.2, 2.3, 2.5, 2.6, 2.7, 4.1, 4.2, 4.3, 5.2	70%
3.1, 5.1, 5.3, 5.4, 5.5, 5.6, 5.7, 5.8	20%
2.1, 2.4, 3.2, 3.5	10%
Total	100%

Los criterios de evaluación englobados en cada uno de los criterios de calificación tendrán el mismo peso porcentual según el número de ellos que se evalúen cada trimestre.

Para las cuestiones sobre "El presente de la civilización latina" y "Legado y patrimonio" se realizará una o varias pruebas por evaluación que, en caso de tener una calificación negativa, serán objeto de una recuperación cuya nota no será superior a 5. En caso de ser evaluadas estas partes mediante uno o varios trabajos, la no entrega de este o estos en la fecha fijada será penalizada con la calificación máxima de un 5 en dicho trabajo.

Para las partes relativas a "Latín y plurilingüismo" y a "El texto latino y la traducción" se realizarán al menos dos pruebas por evaluación y la nota de esa parte será la media entre ellas. Si se suspenden todas menos la última, se hará media. En caso de que esa nota media sea inferior a 5 la calificación de esa parte de los contenidos será de 5 puntos. Si se suspende la última, para aprobar esa parte la media tiene que ser igual o superior a 5. En caso de que no lo sea se considerará que la evaluación está suspensa.

Para obtener un resultado positivo en cada evaluación hay que tener aprobadas la parte gramatical y la cultural. Se puede aprobar con la parte relativa a "Latín y plurilingüismo" suspensa siempre y cuando el cómputo global será igual o superior a 5 puntos.

En cuestiones gramaticales no se hace examen de recuperación porque, por la propia naturaleza de los contenidos, cada evaluación recupera a la anterior.

En caso de que en la tercera evaluación la nota sea inferior a 5 el alumno deberá presentarse a una prueba extraordinaria con todos los contenidos de la asignatura salvo que el profesor exprese lo contrario.

Como la calificación final probablemente no sea un número entero, se redondeará a la siguiente cifra a partir del decimal 75, pero la participación y realización de las actividades o tareas propuestas en clase día a día servirá para poder subir hasta un punto la nota final. Todo este trabajo del alumno quedará recogido en la guía de observación del docente.

Se propondrá una lectura voluntaria adecuada a este nivel, que será una adaptación de Agustín Sánchez Aguilar de *Las metamorfosis* de Ovidio. Será calificada a final de curso, de forma oral o escrita, y contará con una calificación de hasta 1 punto sobre la nota final de la materia.

Las faltas de asistencia injustificadas y el abandono de la materia (el alumno rehúsa de forma sistemática a hacer las tareas, se niega a traer el material escolar…) se penalizarán con la pérdida de la evaluación continua, aunque el alumno podrá presentarse a un examen final en junio y al examen extraordinario.

Para decidir la promoción del alumno, desde una perspectiva global, se tendrá en cuenta su madurez y sus posibilidades de progreso en los estudios posteriores.

Si algún alumno es sorprendido copiando, mediante el método que sea, o se sospecha que ha copiado o ha modificado de alguna manera el examen una vez entregado tras su corrección, o se detecta plagio en alguno de sus trabajos, su nota será de 0 en dicha prueba.

El peso de las evaluaciones en la media ponderada será el siguiente:

-20% la primera evaluación

-30% la segunda evaluación

-50% la tercera evaluación

LATÍN DE 1º y 2º DE BACHILLERATO

1-INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

La materia Latín implica un viaje a las raíces culturales y lingüísticas de Occidente para una mejor comprensión del mundo actual. Este viaje sitúa como centro de reflexión a las personas, y a su dignidad como valor fundamental, y las guía en la adquisición de las competencias para participar de forma efectiva y consciente en los procesos democráticos, en el diálogo entre culturas y en la vida social en general. La materia posibilita un conocimiento riguroso del pasado, que permite una reflexión profunda sobre el presente y sobre el papel que las Humanidades pueden y deben desempeñar ante los retos y desafíos del siglo XXI concretados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. El principal propósito de la materia Latín es, pues, el desarrollo de una conciencia crítica y humanística desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización latina a la identidad occidental. El punto de partida es el estudio de la lengua, los textos y su traducción como instrumento que hace posible conocer los principales aspectos de la Antigüedad latina, desde un punto de vista crítico, lo que, a su vez, permite estudiar y comprender el legado de la civilización latina en el mundo occidental.

2-CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA

Los objetivos de la etapa de bachillerato vienen definidos en el artículo 7 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato y son los siguientes:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

Además de los objetivos anteriormente señalados, el Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, en su artículo 6, añade los siguientes objetivos:

p) Investigar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.

q) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo y mejorándolo, y apreciando su valor y diversidad.

r) Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación, mejora y evolución de su sociedad, de manera que fomente la investigación, eficiencia, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.

La materia Latín permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos: El conocimiento de los sistemas de gobierno en el mundo antiguo y, en particular, del sistema republicano romano, prepara al alumnado para ejercer la ciudadanía democrática y contribuye al desarrollo del espíritu crítico y a la resolución pacífica de los conflictos. Es también una materia decisiva en la consecución y fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, a partir del conocimiento de la realidad de la mujer en el mundo antiguo, que permitirá al alumnado comprender el camino recorrido en la historia y el que falta por recorrer. El estudio de la lengua y la literatura latinas, y las técnicas y estilos de trabajo que requieren, en que se integran necesariamente contenidos de distinta naturaleza, contribuye a afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina en el aprendizaje y en la vida. Del mismo modo, la práctica de la traducción de textos y las explicaciones sobre los mismos contribuyen al dominio, tanto oral como escrito, de la lengua castellana, así como a la mejora en el uso de lenguas extranjeras. Ese viaje al pasado histórico en sus aspectos materiales e inmateriales que constituye la materia permite, por otra parte, comprender y valorar de forma crítica las realidades del presente tanto en el terreno político y social, como en la vida cotidiana. Por otra parte, la literatura y el arte occidentales se inspiran en fuentes latinas. El acercamiento a estas fuentes contribuye al desarrollo de la sensibilidad artística y de unos

criterios estéticos sólidos, aspectos ambos esenciales para la formación y enriquecimiento cultural de las personas. Asimismo, la importancia que se le daba en el mundo romano a la actividad física y su estudio pueden estimular y afianzar la adquisición de hábitos físicos-higiénicos-deportivos que favorecen el bienestar de las personas y su desarrollo personal.

3-OBJETIVOS DE LA MATERIA LATÍN

Basándose en los objetivos generales del Bachillerato, el Departamento ha propuestos unos objetivos vinculados a la materia Latín:

Objetivos generales de la asignatura

a) Reinterpretar los textos clásicos a través de su lectura en latín, en castellano o en alguna de las lenguas conocidas por el alumnado. Tomar conciencia de la vigencia de muchos de los asuntos tratados en la literatura clásica.

b) Incorporar una serie de valores éticos y morales a partir del estudio de la historia antigua y por medio de ellos adquirir la capacidad de resolver conflictos de manera pacífica.

c) Valorar el legado de la cultura grecorromana y reconocer, a través de este legado, el concepto de "civilización occidental" como producto de una herencia que se remonta a la Antigüedad.

d) Comprender la diversidad lingüística de España y de Europa. Concebir las lenguas como entes vivos y en constante evolución.

e) Adquirir y poner en práctica un método de estudio útil y eficaz que logre la asimilación y permanencia de conceptos.

Objetivos específicos de la asignatura

f) Realizar una lectura comprensiva de textos de autores latinos de dificultad progresiva. Adquirir una base léxica que permita comprender textos de nivel inicial, bajo e intermedio.

g) Adquirir las herramientas para un correcto análisis morfológico y sintáctico de la lengua latina y, por extensión, de otras lenguas de origen indoeuropeo.

h) Desarrollar la técnica de la traducción, tanto del latín al castellano como del castellano al latín.

i) Relacionar y comparar el léxico y las estructuras lingüísticas del latín con el castellano u otras posibles lenguas maternas que tengan presencia en el aula o en el centro.

j) Abordar la historia del Imperio Romano desde sus inicios hasta su desaparición de una manera global y haciendo referencia a los hechos más significativos. Despertar una actitud crítica

k) Conocer las costumbres y la vida cotidiana de la antigua Roma despertando una actitud crítica. Saber valorar a una sociedad dentro de su contexto espacio-temporal.

l) Hacer uso de las TIC como herramienta de aprendizaje y transmisión de la cultura y lengua latinas.

m) Elaborar materiales didácticos orientados a la enseñanza y el aprendizaje basados en la adquisición de competencias.

n) Emplear el castellano y las lenguas extranjeras como lenguas vehiculares de enseñanza, valorando las posibilidades comunicativas de todas ellas.

4-CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Según el Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, la materia Latín contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el bachillerato en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

El estudio del latín permite un conocimiento mayor de la propia lengua, lo que posibilita movilizar de manera más eficaz y precisa los mecanismos de comunicación e interpretación en múltiples contextos y propósitos

Competencia plurilingüe (CP)

El desarrollo de la competencia plurilingüe se hace evidente por cuanto utiliza constantemente como procedimiento la comparación entre lenguas y su origen común, lo que constituye un estímulo y facilita su aprendizaje.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

De igual manera, el planteamiento del texto latino como problema contribuye a afianzar procesos deductivos e inductivos de una manera muy semejante a los que emplea el método científico, por lo que también desarrolla esta competencia.

Competencia digital (CD)

Estudiar Latín requiere de investigación en aspectos muy variados, por lo que inevitablemente es necesario el uso de fuentes de diverso tipo y muy especialmente de las digitales, colaborando así en el afianzamiento de la selección crítica de los resultados.

Competencia personal, social y aprender a aprender (CPSAA)

Este planteamiento de los textos latinos como problemas no solo lingüísticos, sino que tienen que ver con la vida personal y social, exige reflexión, gestión adecuada del tiempo y manejo eficaz de la información; además, la aceptación y subsanación de los errores fomentan la resiliencia, que implica un aprendizaje constante y un inevitable aprender a aprender.

Competencia ciudadana (CC)

No menos contribuye Latín, –a través del viaje al pasado para un conocimiento profundo de las instituciones y valores que son el fundamento de la civilización latina– al desarrollo de la competencia ciudadana basada en la cultura democrática; los textos latinos abordan, por otra parte, muchas de las preocupaciones humanas esenciales del ayer y del hoy, por lo que invitan a la reflexión crítica sobre los grandes problemas éticos y retos de nuestra época.

Competencia emprendedora (CE)

La constante toma de decisiones creativas y esta reflexión ética posibilitan la práctica de un trabajo colaborativo basado en el intercambio de información y conocimientos con otras personas de manera empática y el desarrollo de habilidades de comunicación y de negociación, vitales para la adquisición de la competencia emprendedora.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

El acercamiento al mundo artístico en sus raíces clásicas hace posible comprender y respetar la forma en que cada cultura ha expresado y expresa ideas a través de sus manifestaciones artísticas y creativas. Este esfuerzo por desarrollar la comprensión y el respeto afianza en el individuo el sentido de pertenencia a una sociedad y enriquece la identidad personal a través de diálogo positivo y fructífero entre culturas.

5-COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

Las competencias específicas vienen definidas en el artículo 2 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato y en el Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia. En el caso de Latín las competencias específicas se organizan en torno a cinco ejes fuertemente relacionados entre sí. Las tres primeras son estrictamente lingüísticas y literarias. La primera competencia tiene que ver con la traducción y comprensión de textos latinos como plasmación del aprendizaje de la lengua. La segunda implica un enfoque plurilingüe mediante el conocimiento de los principales étimos latinos en castellano y otras lenguas basado en la práctica de mecanismos deductivos e inductivos que permitan el enriquecimiento léxico del alumnado. La tercera se refiere al trabajo sobre textos literarios de épocas y géneros diversos con el fin de identificar su pervivencia e influjo en la tradición literaria posterior. La cuarta aborda el estudio de la civilización latina en sus aspectos materiales e inmateriales y sus aportaciones al mundo actual, mediante la comparación entre aquella y este. La quinta, finalmente, trata del legado y patrimonio latino como fuente de inspiración, así como los mecanismos que garantizan su conservación y sostenibilidad.

1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz, y una interpretación razonada de su contenido.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSAA5.

2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CPSAA1.1, CPSAA5.

3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, CP1, CC3, CCEC1, CCEC2.

4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del Mundo Clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD1, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

Cuadro de relaciones competenciales:

		CCL				CP			STEM		CD		CPSAA			CC				CE	CCEC		VINCULACIONES DECRETO CURRÍCULO
		1	2	3	4	1	2	3	1	2	1	2	1.1	3.1	5	1	2	3	4	1	1	2	
Latín	Competencia Específica 1	1	1				1		1	1			1		1								7
	Competencia Específica 2	1					1	1	1		1		1		1								7
	Competencia Específica 3	1			1	1												1			1	1	6
	Competencia Específica 4			1				1			1	1		1		1	1	1			1		9
	Competencia Específica 5			1							1	1				1			1	1	1	1	8

LATÍN I DE 1º DE BACHILLERATO

1-CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN

-Criterios de evaluación asociados a contenidos y desglosados en indicadores de logro

Los criterios de evaluación aparecen definidos en vienen definidos el artículo 2 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. En el Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, se especifica que la adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado. El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas. Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores de las competencias clave en la etapa, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave. Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de Latín se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o bien simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO
1.1 Realizar un análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos a través de una lectura comprensiva. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSSA5)	- Estructuras oracionales. Tipología oracional básica (transitiva, intransitiva, copulativa). Distinción entre oración simple y compuesta: coordinación, yuxtaposición y subordinación. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y compuestas - Lectura comparada y comprensiva de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.	1.1.1-Analiza y comenta textos latinos originales y traducidos mediante una lectura comprensiva
1.2 Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando y asimilando los aspectos fonológicos, morfosintácticos y léxicos más importantes de la lengua latina y detectando diferencias y semejanzas con el castellano y con otras lenguas estudiadas por el alumnado. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1)	- La conformación del abecedario latino: pronunciación; la pronunciación clásica y otras pronunciaciones. Cantidad vocálica y acentuación de la lengua latina. - Clases de palabras: palabras variables e invariables.	1.2.1-Lee textos latinos sencillos identificando aspectos lingüísticos importantes de la lengua latina a la vez que los compara con el castellano.
1.3 Realizar traducciones del latín al castellano de dificultad adecuada y progresiva de textos o fragmentos, originales o convenientemente adaptados o anotados, con coherencia, corrección ortográfica, de puntuación y expresiva, y seleccionando los equivalentes más convenientes en castellano. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSSA5)	- La flexión y las lenguas flexivas: casos. La flexión nominal: declinación. La declinación de sustantivos, adjetivos y determinantes. El género gramatical. Particularidades de la flexión pronominal. Flexión verbal: conjugación y su reflejo en castellano y otras lenguas romances. Tema de presente y tema de perfecto. - Sintaxis oracional: Los elementos de la oración; distinción entre casos y funciones. Sistema casual latino. Usos regulares y más frecuentes de los casos latinos. El sintagma nominal. Los sintagmas preposicionales. Preposiciones de uso más frecuente. - Formas nominales del verbo: construcciones de infinitivo y participio. - El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción. Comparación de estructuras morfosintácticas latinas con las de la lengua propia y otras de uso por los alumnos: semejanzas y diferencias. - Estrategias de traducción: Identificación de la modalidad de texto (narrativo, dialógico); descripción de la estructura y género, y sus implicaciones y peculiaridades en el uso de las unidades lingüísticas (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica). - Formulación de expectativas sintácticas y semánticas a partir del entorno textual (título, obra, si los hubiere), del propio texto (campos temáticos y semánticos y familias de palabras) y del contexto (conocimiento del tema). Errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas). - Herramientas de traducción: normas para el uso adecuado de glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.	1.3.1-Traduce correctamente del latín al castellano textos de dificultad graduada con corrección

1.4 Utilizar la retroversión valorándola como herramienta clave para la fijación de las estructuras lingüísticas elementales. (CP2, STEM1, CPSAA1.1)	- La flexión y las lenguas flexivas: casos. La flexión nominal: declinación. La declinación de sustantivos, adjetivos y determinantes. El género gramatical. Particularidades de la flexión pronominal. Flexión verbal: conjugación y su reflejo en castellano y otras lenguas romances. Tema de presente y tema de perfecto. - Sintaxis oracional: Los elementos de la oración; distinción entre casos y funciones. Sistema casual latino. Usos regulares y más frecuentes de los casos latinos. El sintagma nominal. Los sintagmas preposicionales. Preposiciones de uso más frecuente. - Formas nominales del verbo: construcciones de infinitivo y participio. - La retroversión como herramienta para la comprensión y asimilación de estructuras lingüísticas básicas y recurrentes. Estrategias básicas de retroversión de textos breves.	1.4.1-Utiliza la retroversión como un instrumento útil para aprender estructuras lingüísticas fundamentales
1.5 Seleccionar con progresiva autonomía y seguridad en la traducción de textos de dificultad creciente el significado más adecuado de palabras polisémicas, justificar la elección de acuerdo con la información cotextual o contextual, utilizando apropiadamente las herramientas de apoyo a la traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1)	- Herramientas de traducción: normas para el uso adecuado de glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc. - Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.	1.5.1-Es capaz de seleccionar el significado más adecuado de las palabras polisémicas según el contexto
1.6 Revisar, corregir y mejorar de forma autónoma las traducciones propias y las de los compañeros, y realizar propuestas razonables de mejora, argumentando los cambios sugeridos y empleando para ello terminología especializada a partir de la reflexión lingüística. (CCL1, CCL2, STEM1, CPSAA1.1)	- La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis. - Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.	1.6.1-Corrige, si es necesario, traducciones propias o de sus compañeros de forma razonada
1.7 Realizar un proceso de autoevaluación y coevaluación de los progresos y dificultades encontrados en el estudio de la lengua latina, mediante actividades de planificación del propio aprendizaje, recogidas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje. (CP2)	- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autocorrección.	1.7.1-Es capaz de realizar un proceso de autoevaluación y coevaluación objetivo de los progresos o dificultades que encuentra en la práctica diaria de la traducción
2.1 Identificar y conocer vocabulario transparente y de uso habitual de la lengua latina, organizando glosarios y listas de vocabulario. (CP2, CD1, CPSAA1.1)	- Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina (latín arcaico, clásico y postclásico); latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita. El latín vulgar, origen de las lenguas romances. Las lenguas romances: nómina y extensión geográfica; las lenguas romances de España. - Influencia del latín en la conformación y evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que constituyen el repertorio lingüístico individual del alumnado.	2.1.1Puede Identificar y conocer un vocabulario básico y transparente

	- Técnicas básicas para la creación y asimilación de un vocabulario latino elemental formado por palabras transparentes y semitransparentes y otras de gran rendimiento en el trabajo con textos latinos.	
2.2 Conocer los lexemas más frecuentes y productivos de la lengua latina y sus principales sufijos y prefijos como fundamento de los procesos de derivación y composición en el castellano y otras lenguas utilizadas por el alumnado, e identificar los principales latinismos y expresiones latinas empleados en la lengua del alumno mediante su identificación en textos. (CCL1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CPSAA1.1)	- Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en la lengua de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios). Latinismos más frecuentes.	2.2.1-Reconoce lexemas y afijos de origen latino e identifica latinismos y expresiones latinas en textos
2.3 Deducir el significado etimológico de términos patrimoniales y cultismos del vocabulario habitual, e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar, y usando de manera adecuada las reglas de evolución fonética. (CCL1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CPSAA1.1, CPSAA5)	- Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín al castellano. Cultismos y términos patrimoniales. - Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.	2.3.1-Deduce cultismos y palabras patrimoniales y explica la evolución fonética de términos latinos aplicando y explicando las reglas correspondientes
2.4 Reconocer y explicar, de manera guiada, la influencia del latín en la conformación de las lenguas modernas, identificando, analizando y comparando en estas los elementos lingüísticos comunes de origen latino, a partir de los conocimientos de las lenguas y lenguajes que utiliza el alumnado. (CCL1, CP2, CP3)	- Los orígenes de la escritura. Sistemas de escritura a lo largo de la historia. - El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances. - Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional. - Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	2.4.1-Reconoce la influencia de la lengua latina en las diferentes lenguas modernas
2.5 Respetar y valorar de forma positiva, la diversidad lingüística y dialectal, a través de criterios dados, considerándola como parte fundamental de la riqueza y patrimonio culturales. (CP3)	- Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.	2.5.1-Valora respetuosa y positivamente las diversas lenguas como muestra de la riqueza y el patrimonio cultural de una sociedad
3.1 Leer, comprender, interpretar y comentar de forma guiada textos y fragmentos de la literatura latina de géneros y temática diversos y de complejidad creciente, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, la comprensión del mundo y de la condición humana, y desarrollar la capacidad crítica, la sensibilidad estética y el hábito lector. (CCL1, CCL4, CP1, CC3, CCEC1)	- La lengua latina y su literatura como principales vías de transmisión del Mundo Clásico. - Etapas y vías de transmisión de la literatura latina: nociones generales. - Introducción a los principales géneros y autores de la literatura latina: sus orígenes griegos; tipología, cronología, características, temas, motivos, tradición, y principales autores. Analogías y diferencias básicas entre los géneros literarios latinos y los de la	3.1.1-Interpreta y realiza comentarios sobre textos o fragmentos literarios de diversa complejidad

	literatura actual. - Introducción a las técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.	
3.2 Detectar, analizar y explicar en obras o fragmentos de la literatura latina antigua las principales características formales de los géneros, sus temas y tópicos, y los valores éticos y estéticos que transmiten, comparándolos con obras o fragmentos literarios de épocas posteriores desde un enfoque intertextual guiado. (CCL1, CCL4, CC3, CCEC1, CCEC2)	- Introducción a los principales géneros y autores de la literatura latina: sus orígenes griegos; tipología, cronología, características, temas, motivos, tradición, y principales autores. Analogías y diferencias básicas entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual. - Introducción a las técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos. - Recepción de la literatura latina: influencia en la literatura y en la producción cultural europea. - Nociones básicas de intertextualidad, *imitatio*, *aemulatio.* - Introducción a la crítica literaria: nociones generales.	3.2.1-Analiza fragmentos de obras de literatura latinas detectando en dichos fragmentos temas, tópicos y valores éticos y estéticos, realizando una comparación con la literatura actual
3.3 Identificar términos latinos que aporten información fundamental para el estudio y comprensión de la civilización latina, en los que se combinan conocimientos léxicos y culturales, tales como *imperium*, *natura*, *civis* o *paterfamilias*, asimilando su significado y apreciando su relevancia. (CCL1, CCL4, CC3)	- Introducción a las técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.	3.3.1-Identifica términos latinos de importancia dentro de la civilización romana
3.4 Crear, de manera individual o colectiva, textos originales con intención literaria y conciencia de estilo, utilizando distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, inspirados en la lectura de obras o fragmentos significativos de la civilización y cultura romanas antiguas o que se refieran a ellas. (CCL1, CCL4, CP1)	- Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. - Respeto por la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.	3.4.1-Realiza composiciones literarias o científicas a partir de textos destacados de la civilización romana en diferentes soportes
4.1 Conocer, analizar y explicar, a partir de criterios dados, los hechos y procesos históricos y políticos del mundo romano encuadrándolos en su período correspondiente, así como las principales líneas de pensamiento, instituciones, modos de vida y costumbres más característicos de la sociedad romana, comparándolas con las actuales. (CCL3, CD1, CD2, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	- El proceso de expansión territorial de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio Romano. - La Antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo). - Historia de la Antigua Roma: etapas de la historia de Roma (Monarquía, República, Imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma. - Personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia en la tradición cultural europea y occidental (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca). - Proceso de romanización de Hispania. Incorporación de la Península Ibérica al mundo romano: fases y personajes más significativos.	4.1.1-Describe y explica los principales hitos de la historia de Roma, instituciones y organización social de Roma y los compara con la época actual

	- Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. El *Cursus Honorum.* - Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual: su reflejo y pervivencia en el mundo actual. Vida cotidiana: la educación, el mundo del trabajo y del ocio; el matrimonio, la familia y la posición de la mujer en la civilización romana.	
4.2 Conocer los aspectos más relevantes de la religión y mitología romana identificando a los dioses y héroes más relevantes a través de sus mitos y reconociendo y valorando su pervivencia en nuestra literatura y cultura. (CCL3, CD1, CD2, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	- El marco espiritual: religión y mitología romanas. Las religiones mistéricas. El cristianismo.	4.2.1-Conoce los principales aspectos de la religión y la mitología romana y reconoce la pervivencia de las figuras mitológicas romanas en la cultura actual
4.3 Comparar, explicar y valorar de forma crítica semejanzas y diferencias entre el mundo latino antiguo y el actual, resaltando los cambios más destacados y diferenciadores con respecto a la sociedad actual derivados de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos. (CCL3, CD1, CD2, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	- El proceso de expansión territorial de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio Romano. - La Antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo). - Historia de la Antigua Roma: etapas de la historia de Roma (Monarquía, República, Imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma. - Personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia en la tradición cultural europea y occidental (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca). - Proceso de romanización de Hispania. Incorporación de la Península Ibérica al mundo romano: fases y personajes más significativos. - Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. El *Cursus Honorum.* - Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual: su reflejo y pervivencia en el mundo actual. Vida cotidiana: la educación, el mundo del trabajo y del ocio; el matrimonio, la familia y la posición de la mujer en la civilización romana.	4.3.1-Compara el mundo romano de la Antigüedad con el mundo actual y valora sus aportaciones dentro del ámbito social y ciudadano
4.4 Reflexionar acerca de la importancia de los diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, de su evolución y asimilación, y debatir sobre ellos, cuestionándolos si fuera preciso, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones. (CCL3, CP3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3)	- Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit.* - La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. - Relación de Roma con culturas extranjeras. Roma ante Grecia. Diversidad lingüística, cultural y religiosa de los pueblos integrados en el mundo romano. - El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.	4.4.1-Realiza exposiciones orales, utilizando los principales recursos retóricos, acerca de la importancia del legado romano

4.5 Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico haciendo uso de diferentes fuentes, analizando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual. (CCL3, CD1, CD2)		4.5.1-Realiza trabajos de investigación sobre diferentes aspectos del legado romano, sobre todo los aspectos relacionados con la historia, cultura y civilización
5.1 Describir las características fundamentales del arte romano, explicando su funcionalidad y señalando su presencia en las manifestaciones artísticas actuales, relacionándolas con sus modelos clásicos. (CCL3, CD1, CE1, CEC1, CCEC2)	- Principales obras artísticas de la Antigüedad romana: arquitectura, pintura, escultura, musivaria.	5.1.1-Describe las principales características del arte romano
5.2 Planificar y llevar a cabo investigaciones guiadas sobre el patrimonio arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, identificando y localizando los monumentos clásicos más importantes en Castilla y León, en el resto de España y en Europa, manifestando corrección, empatía, respeto e interés por los procesos de preservación y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad, y presentar los resultados a través de diferentes soportes. (CCL3, CD1, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2)	- Legado, herencia y patrimonio. - La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Principales hitos en la transmisión textual con relación a los soportes de escritura. Tipos de soporte y su preservación. - La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas. - La Hispania romana: romanización y huellas de su pervivencia. - Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración del patrimonio heredado del Mundo Clásico. Respeto, sensibilización y valoración positiva del legado clásico en sus aspectos materiales. - El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual. - Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual. Organización (senado, república, dictadura). La importancia del discurso público para la vida política y social. - Técnicas de debate y de exposición oral. - Principales obras artísticas de la Antigüedad romana: arquitectura, pintura, escultura, musivaria. - Principales yacimientos arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad Clásica en Europa, España y Castilla y León. La Antigüedad Clásica fuera del espacio europeo.	5.2.1-Realiza trabajos de investigación centrados sobre todo en el patrimonio de Castilla y León
5.3 Planificar y llevar a cabo, tareas de exploración de las huellas de la romanización y del legado romano en el entorno próximo del alumnado, a partir de criterios dados, en que se apliquen los conocimientos adquiridos, se reflexione sobre su relevancia y donde se muestren ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad Clásica en su vida cotidiana, presentando los resultados a través de diferentes soportes. (CCL3, CD1, CD2, CCEC1, CCEC2)	- Principales yacimientos arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad Clásica en Castilla y León.	5.3.1-Identifica muestras del legado romano en diferentes ámbitos de la vida cotidiana y reflexiona sobre la importancia del legado romano en el mundo actual

Cuadro de relaciones criteriales:

			CCL				CP			STEM		CD		CPSAA			CC				CE	CCEC		VINCULACIONES CRITERIOS-DESCRIPTORES
			1	2	3	4	1	2	3	1	2	1	2	1.1	3.1	5	1	2	3	4	1	1	2	
Latín	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.1	1	1				1		1	1			1		1								7
		Criterio Evaluación 1.2	1	1				1		1	1			1										6
		Criterio Evaluación 1.3	1	1				1		1	1			1		1								7
		Criterio Evaluación 1.4						1		1				1										3
		Criterio Evaluación 1.5	1	1				1		1	1			1										6
		Criterio Evaluación 1.6	1	1						1				1										4
		Criterio Evaluación 1.7						1																1
	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.1						1				1		1										3
		Criterio Evaluación 2.2	1					1	1	1		1		1										6
		Criterio Evaluación 2.3	1					1	1	1		1		1		1								7
		Criterio Evaluación 2.4	1					1	1															3
		Criterio Evaluación 2.5							1															1
	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.1	1			1	1												1			1		5
		Criterio Evaluación 3.2	1			1													1			1	1	5
		Criterio Evaluación 3.3	1			1													1					3
		Criterio Evaluación 3.4	1			1	1																	3
	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.1			1							1	1				1	1	1			1		7
		Criterio Evaluación 4.2			1							1	1				1	1	1			1		7
		Criterio Evaluación 4.3			1							1	1				1	1	1			1		7
		Criterio Evaluación 4.4			1				1						1		1	1	1					6

		Criterio Evaluación 4.5			1							1	1											**3**
	Comp. Esp. 5	**Criterio Evaluación 5.1**			1							1									1	1	1	**5**
		Criterio Evaluación 5.2			1							1	1				1			1	1	1	1	**8**
		Criterio Evaluación 5.3			1							1	1									1	1	**5**

2-CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA

Los contenidos de carácter transversal vienen definidos en el artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre y son los siguientes:

-Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable

-Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza

-Técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

-Actividades que fomenten el interés y hábito de lectura

-Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita.

En el siguiente cuadro aparecen vinculados los contenidos transversales con los criterios de evaluación que los van a evaluar:

Contenidos transversales	**Criterios de evaluación**
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso responsable.	4.5, 5.2, 5.3
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza	2.5, 4.2, 4.4, 5.1, 5.2, 5.3
Técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.	4.1, 4.3, 4.4, 5.2, 5.3
Actividades que fomenten el interés y hábito de lectura	1.1, 1.2, 3.1, 3.2,
Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita.	1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.3, 3.4,

3-METODOLOGÍA DIDÁCTICA

En los artículos 11 y 12, además de en el Anexo II. A del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre se establecen los principios pedagógicos para la etapa de Bachillerato y los principios metodológicos, respectivamente.

Los principios pedagógicos son los siguientes:

a) La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.

b) El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.

c) La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición entre la etapa de educación secundaria obligatoria y la de bachillerato sea positiva.

Los principios metodológicos son los siguientes:

Para el logro de la finalidad y los objetivos de la etapa de bachillerato se requiere una metodología didáctica que deberá estar fundamentada, como en el resto de las etapas educativas, en principios básicos del aprendizaje por competencias. Dicho modelo de educación por competencias tiene como fuentes últimas las Recomendaciones de la Unión Europea y las propias competencias clave, a su vez, se asientan en tres principios comunes para desarrollar en el alumnado: la actuación autónoma, la interacción con grupos heterogéneos y el uso interactivo de herramientas. Por medio de una perspectiva inclusiva que tenga en cuenta la diversidad del alumnado se garantizará la personalización del aprendizaje que asegure la igualdad de oportunidades. Para ello, se dará respuesta a las dificultades que pudieran surgir y se facilitará el acceso al aprendizaje a través del diseño de situaciones de aprendizaje interdisciplinares que desplieguen en el aula un amplio abanico de estrategias, actividades, materiales y agrupamientos, favorezcan la implicación del alumnado y respeten y den respuesta a las necesidades a través de la aplicación de los principios de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), consiguiendo el máximo desarrollo personal de todo el alumnado. Los procesos de enseñanza-aprendizaje deben facilitar la construcción de aprendizajes significativos y funcionales.

Así las metodologías empleadas partirán de los conocimientos previos del alumnado y de su nivel competencial, introduciendo poco a poco nuevos contenidos. Se buscará integrar conocimientos partiendo del interés inicial del alumnado y se propiciará la observación, investigación, reflexión y comunicación para conseguir el desarrollo de la creatividad. Se favorecerá un aprendizaje contextualizado, que implique la participación de la comunidad educativa y el establecimiento de una comunicación activa con el contexto social, cultural y profesional. Se buscará la autonomía del alumnado en lo que se refiere a su aprendizaje y se potenciará la resiliencia, la capacidad de adaptación y el desarrollo de la confianza en sí mismo.

Con relación a los estilos de enseñanza se buscará la motivación del alumnado y su participación y autónoma a través de actividades que las fomenten. Se potenciarán también tareas que supongan un reto intelectual para el alumnado y movilice su potencial cognitivo y den valor al esfuerzo como medio para conseguir un aprendizaje significativo.

En cuanto a las estrategias metodológicas y técnicas, serán variadas, adaptadas a las capacidades y estilos de aprendizaje diferentes del alumnado y buscarán convertir al alumnado en protagonista de su propio aprendizaje y, a la vez, mediante el trabajo cooperativo, se consiga construir un aprendizaje significativo mediante la transmisión del conocimiento entre los alumnos y alumnas. Para ello, y para contribuir a la adquisición de las competencias, se potenciará la búsqueda de información mediante una labor investigadora y la plasmación de dicha tarea en diferentes soportes. Además, se utilizará la exposición oral y la traducción y retroversión. También se trabajarán de forma

cooperativa e individual los contenidos referidos al léxico: ejercicios de evolución fonética y reconocimiento, aprendizaje y uso de latinismos en diversos contextos.

Con respecto a los tipos de agrupamientos, serán variados según la actividad que se quiera desarrollar, pero fundamentalmente se recurrirá al trabajo individual y el pequeño grupo para desarrollar aprendizaje cooperativo. Según el desarrolló del curso, se puede trabajar también en parejas o de cualquier otro modo que el docente considere oportuno según las tareas que se pretendan realizar.

En cuanto a los tiempos y espacios, variarán según los ritmos de aprendizaje del alumnado y las características de las tareas que se realicen. Dadas las particularidades de la materia Latín I, se iniciará la sesión mediante una explicación teórica, seguida de diferentes sesiones prácticas cuyas características vendrán determinadas por los contenidos que se van a impartir. Siempre se tendrán en cuenta los ritmos de aprendizaje y los diferentes momentos del día para poder flexibilizar las sesiones de aprendizaje.

4-MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

En el Anexo II. A del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, en el apartado referido a los Recursos y materiales de desarrollo del currículo se establece que estos recursos y materiales didácticos han de facilitar el proceso de aprendizaje. Para ello, se deben adecuar al contexto de aprendizaje, ser flexibles, estar adaptados a la diversidad y a los diferentes ritmos de trabajo del alumnado, ser de fácil uso y estar disponibles, ser motivantes y potenciar las habilidades metacognitivas y el pensamiento crítico.

Para nuestra materia, la elección de los materiales y recursos la reflejamos en el siguiente cuadro:

Materiales de desarrollo curricular
Impresos: materiales elaborados por el Departamento: tablas gramaticales, ejercicios prácticos, adaptaciones de textos de autores latinos, diccionario latino-español
Digitales e informáticos: utilización de la plataforma *Teams*, utilización del equipamiento informático del Centro o del propio alumnado
Medios audiovisuales y multimedia: vídeos de diversos contenidos relacionados con la materia
Recursos de desarrollo curricular
Impresos: prensa
Digitales e informáticos: ordenador, pizarra digital
Medios audiovisuales y multimedia: películas y documentales

5-CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA

Planes, programas y proyectos	**Implicaciones de carácter general desde la materia**	**Temporalización**

Plan de lectura	Desde nuestra materia se busca que el alumnado no solo se dé cuenta de la importancia vital que tiene en cualquier aspecto de la vida comprender e interpretar correctamente lo que se lee, sino también que encuentre en la lectura una forma de ocio y disfrute.	Durante todo el curso
Plan TIC	Las nuevas tecnologías están presentes en nuestra materia a la hora de seleccionar y ordenar la información y realizar trabajos en formato digital	Durante todo el curso
Plan de fomento de la igualdad entre hombres y mujeres	La igualdad entre hombres y mujeres se fomenta mediante la comparación y la discusión sobre la situación de las mujeres en la Antigüedad y su situación en la actualidad en nuestras sociedades modernas.	Durante todo el curso
Plan de convivencia	La convivencia se fomenta mediante la discusión sobre una sociedad eminentemente bélica, como la romana, estableciendo una comparación con otras sociedades modernas de forma que se pueda ver la idoneidad de la convivencia para lograr el progreso social.	Durante todo el curso

6-ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

El artículo 25 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, es el que hace referencia a la atención a las diferencias individuales del alumnado.

En cuanto a la legislación autonómica, es el Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, en sus artículos 36 y 37 donde se exponen los principios que deben regir la atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***
- Pre-enseñar el vocabulario y los símbolos, especialmente de manera que se promueva la conexión con las experiencias del estudiante y con sus conocimientos previos. -Clarificar la sintaxis no familiar, a través de alternativas que permitan: • Resaltar las relaciones estructurales o hacerlas más explícitas. • Establecer conexiones con estructuras aprendidas previamente • Hacer explícitas las relaciones entre los elementos -Anclar el aprendizaje estableciendo vínculos y activando el conocimiento previo. -Usar múltiples ejemplos y contra-ejemplos para enfatizar las ideas principales. - Resaltar cómo los términos, expresiones o ecuaciones complejas están formadas por palabras o símbolos más sencillos. - Ofrecer clarificaciones de la notación mediante listas de términos clave. - Anclar el aprendizaje estableciendo vínculos y activando el conocimiento previo (por ejemplo, usando imágenes visuales, fijando conceptos previos ya asimilados o practicando rutinas para dominarlos). - Usar múltiples ejemplos y contra-ejemplos para enfatizar las ideas principales.	-Resolver los problemas utilizando estrategias variadas. -Facilitar modelos o ejemplos del proceso y resultado de la definición de metas. -Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables. -Proporcionar diferentes modelos de estrategias de auto-evaluación.	-Proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación. -Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula. -Reducir los niveles de incertidumbre: • Crear rutinas de clase. -Fomentar la división de metas a largo plazo en objetivos a corto plazo. -Proporcionar feedback que fomente la perseverancia, que se centre en el desarrollo de la eficacia y la auto-conciencia, y que fomente el uso de estrategias y apoyos específicos para afrontar un desafío.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Dentro del alumnado de 1º de bachillerato, contamos con una alumna de altas capacidades, que será atendida según sus necesidades, siguiendo el punto 7 del artículo 37 anteriormente citado, con un plan de enriquecimiento curricular.

En cuanto a las diferencias individuales del alumnado, se procurará atender a los diferentes ritmos de aprendizaje según los principios del DUA, sobre todo teniendo en cuenta que en 1º de bachillerato contamos con alumnado que no ha cursado Latín en 4º de ESO. La utilización de trabajo en parejas o en pequeño grupo favorecerá la interacción entre los alumnos y entre los alumnos y el profesor. En el grupo de 1º de bachillerato BIE, al ser reducido el número de alumnos, se podrá realizar un seguimiento más personalizado y percibir de modo más inmediato las dificultades que se vayan generando.

7-SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y SU TEMPORALIZACIÓN

Orden	Título
1º TRIMESTRE	**Situación de aprendizaje 1: *ROMA, CAPUT MUNDI*** **Contenidos:** I-Textos Introducción: alfabeto, pronunciación, acento Palabras variables e invariables. Género gramatical Los casos y su uso 1ª declinación de los sustantivos Presente de indicativo de voz activa verbos regulares Análisis morfosintáctico Estrategias y herramientas de evaluación Creación de un glosario latino y normas para su utilización II-Plurilingüismo Orígenes de la escritura. Sistemas de escritura Indoeuropeo y orígenes del latín Lexemas, prefijos y sufijos más comunes III-Educación literaria La lengua y literatura latina como transmisoras del mundo clásico La transmisión de la lengua latina Introducción a los géneros literarios IV-La antigua Roma Historia y geografía de Roma. V-Legado y patrimonio

	Obras públicas y urbanismo
	Situación de aprendizaje 2: *BEATI HISPANI* **Contenidos:** I-Textos 2ª declinación de los sustantivos Adjetivos de primera clase y determinantes posesivos Pretérito imperfecto de indicativo de los verbos regulares Verbos *SUM*: presente y pretérito imperfecto La oración copulativa Estrategias de traducción El error como parte del proceso de aprendizaje Creación de un glosario latino II-Plurilingüismo Etapas de la evolución del latín. Las lenguas romances Evolución fonética. Latinismos, cultismos y palabras patrimoniales III-Educación literaria Introducción a los autores de la literatura latina Comparación con los géneros literarios actuales IV-La antigua Roma Romanización V-Legado y patrimonio Huellas en Hispania de la romanización
	Situación de aprendizaje 3: *CONTICUERE OMNES* **Contenidos.** I-Textos La 3ª declinación, temas en consonante Pretérito perfecto y pluscuamperfecto de indicativo de los verbos regulares y del verbo *SUM* La oración coordinada Las preposiciones más habituales Creación de un glosario latino II-Plurilingüismo

	Evolución fonética. Latinismos, cultismos y palabras patrimoniales III-Educación literaria Introducción a las técnicas de comentario lingüístico y literario de textos latinos
	Situación de aprendizaje 4: *VAE VICTIS!* **Contenido:** I-Textos La 3ª declinación: temas en –i y mixtos Los adjetivos de 2ª clase El futuro imperfecto y futuro perfecto de indicativo voz activa de todos los verbos Creación de un glosario latino II-Plurilingüismo Interés por el conocimiento de etimologías Latinismos Evolución fonética III-Educación literaria Análisis lingüístico y literario de textos latinos
2º TRIMESTRE	**Situación de aprendizaje 5: *MEMENTO MORI*** **Contenidos:** I-Textos La 4ª declinación Determinantes demostrativos Creación de un glosario latino II-Plurilingüismo Latinismos Evolución fonética III-Educación literaria Influencia de la literatura latina en las literaturas y la cultura europea
	Situación de aprendizaje 6: *VIVAMUS, MEA LESBIA* **Contenidos:**

	I-Textos La 5ª declinación El determinante fórico *is, ea, id* Grados del adjetivo Creación de un glosario latino II-Plurilingüismo Latinismos Evolución fonética
	Situación de aprendizaje 7: *UBI SOLITUDINEM FACIUNT, PACEM APPELLANT* **Contenidos:** I-Textos La voz pasiva del tema de presente y la oración pasiva Creación de un glosario latino II-Plurilingüismo Latinismos Evolución fonética Expresiones y léxico específico básico para reflexionar sobre la lengua IV-La antigua Roma Personajes y lugares destacados en la historia de Roma Marcos espiritual y religioso Mitología V-Legado y patrimonio Legado, herencia y patrimonio La mitología y sus manifestaciones literarias y artísticas
	Situación de aprendizaje 8: *NEC ILLI, TERRA, GRAVIS FUERIS: NON FUIT ILLA TIBI* **Contenidos:** I-Textos El determinante de identidad i*dem, eadem, idem* y el determinante enfático *ipse, ipsa, ipsum* Creación de un glosario latino. Uso de otras herramientas de traducción II-Plurilingüismo Latinismos

	Evolución fonética IV-La antigua Roma Organización política y social de Roma Instituciones, creencias y formas de vida. La vida cotidiana V-Legado y patrimonio Instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia Principales obras artísticas de la Antigüedad romana
3º TRIMESTRE	**Situación de aprendizaje 9: *OMNIA VINCIT AMOR ET NOS CEDAMUS AMORI*** **Contenidos:** I-Textos El relativo y la oración subordinada de relativo Creación de un glosario latino II-Plurilingüismo Latinismos Evolución fonética Estudio comparativo entre el latín y otras lenguas tanto romances como no romances que permita reconocer, apreciar y respetar las diferencias culturales de sus hablantes III-Educación literaria Recepción de la literatura latina y su influencia en la cultura europea
	Situación de aprendizaje 10: *TANTAE MOLLIS ERAT ROMANAM CONDERE GENTEM* **Contenidos:** I-Textos El participio y sus usos Creación de un glosario latino II-Plurilingüismo Latinismos Evolución fonética Influencia del latín en otras lenguas de España y Europa III-Educación literaria Nociones generales sobre crítica literaria IV-La antigua Roma

	La influencia de Grecia en Roma El Mediterráneo: cuna de civilizaciones. Influencia y relación con otras culturas V-Legado y patrimonio La transmisión textual latina
	Situación de aprendizaje 11: *RES EST OMNIS IN HAC CAUSA NOBIS, IUDICES, CUM CLODIA* **Contenidos:** I-Textos La voz pasiva de tema de perfecto Los verbos deponentes Creación de un glosario latino II-Plurilingüismo Latinismos Evolución fonética III-Educación literaria Nociones básicas de intertextualidad La literatura como opción de ocio IV-La antigua Roma Aportación de Roma a la cultura y el pensamiento occidental V-Legado y patrimonio Derecho romano. Técnicas de debate y exposiciones orales. Yacimientos, museos, festivales destacados en Castilla y León, España, Europa y resto del mundo
	Situación de aprendizaje 12: *NON OMNIS MORIAR* **Contenidos:** I-Textos El infinitivo y la oración subordinada de infinitivo Creación de un glosario latino II-Plurilingüismo Herramientas para el aprendizaje, comunicación y desarrollo de proyectos a nivel trasnacional III-Educación literaria Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio

Esta temporalización puede verse condicionada por la asistencia del alumnado a diversas actividades complementarias y extraescolares de los diferentes Departamentos, de modo que es una temporalización aproximada.

8-EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIONES CON SUS ELEMENTOS

En el artículo 31 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, se determina cómo ha de ser la evaluación del alumnado. Así, los elementos que forman parte del proceso de evaluación son los criterios de evaluación, desglosados en criterios de logro, las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de la evaluación y los agentes evaluadores. Los criterios de evaluación y sus indicadores de logro ya han sido incorporados en el apartado c).

Se utilizarán las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación, momentos de la evaluación, agentes evaluadores y criterios de calificación:

Técnicas e instrumentos de evaluación: serán variadas para poder valorar objetivamente al alumnado adaptándose a la diversidad. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de valuación:

-De observación: guía de observación

-De desempeño: actividades realizadas y recogidas en el cuaderno del alumno, proyecto

-De rendimiento: prueba oral, prueba escrita

La utilización de las diferentes técnicas e instrumentos de evaluación quedará a criterio del profesor, según las características y el número de alumnos de cada grupo, siempre buscando lo más adecuado para el alumnado.

Momentos de la evaluación

Según el artículo 31 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, la evaluación será continua, criterial y orientadora. Tendrá como referente último la consecución de los objetivos previstos para la etapa y el grado de consecución de las competencias y en virtud de la vinculación entre competencias clave y criterios de evaluación de cada competencia específica, el referente fundamental para valorar el grado de consecución de las competencias específicas serán los criterios de evaluación. Para ello, se utilizarán técnicas que permitan evaluar objetivamente a los alumnos mediante instrumentos variados, flexibles y adaptados a las distintas unidades de trabajo y que se aplicarán de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

Los momentos de la evaluación vendrán determinados principalmente por las fechas fijadas para las juntas evaluadoras de cada trimestre y se organizarán a criterio del profesorado que imparta la materia, según las características de su alumnado.

Los agentes evaluadores

El alumnado debe participar en su propia evaluación y de la evaluación entre iguales, además de la evaluación que realice el profesorado.

Los agentes evaluadores de cada uno de los indicadores de logro quedan a criterio del profesorado que imparta la materia, según las características que presente su alumnado.

Criterios de calificación

En el siguiente cuadro se establecen los criterios de calificación de cada uno de los criterios de evaluación de la materia:

Criterios de evaluación	Criterios de calificación
1.3	50%
1.1, 1.2, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 2.1	20%
3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 5.1, 5.2, 5.3	20%
2.2, 2.3, 2.4, 2.5	10%
TOTAL	100%

Los criterios de evaluación englobados en cada uno de los criterios de calificación tendrán el mismo peso porcentual según el número de ellos que se evalúen cada trimestre.

Para las cuestiones sobre "Educación literaria", "La antigua Roma" y "Legado y patrimonio" se realizará una o varias pruebas por evaluación que, en caso de tener una calificación negativa, serán objeto de una recuperación cuya nota no será superior a 5. En caso de ser evaluadas estas partes mediante uno o varios trabajos, la no entrega de este o estos en la fecha fijada será penalizada con la calificación máxima de un 5 en dicho trabajo.

Para las partes relativas a "El texto: comprensión y traducción" y a "Plurilingüismo" se realizarán al menos dos pruebas por evaluación y la nota de esa parte será la media entre ellas. Si se suspenden todas menos la última, se hará media. En caso de que esa nota media sea inferior a 5 la calificación de esa parte de los contenidos será de 5 puntos. Si se suspende la última, para aprobar esa parte la media tiene que ser igual o superior a 5. En caso de que no lo sea se considerará que la evaluación está suspensa.

Para obtener un resultado positivo en cada evaluación hay que tener aprobadas la parte gramatical y la cultural. Se puede aprobar con la parte relativa a "Plurilingüismo" suspensa siempre y cuando el cómputo global será igual o superior a 5 puntos.

En cuestiones gramaticales no se hace examen de recuperación porque, por la propia naturaleza de los contenidos, cada evaluación recupera a la anterior.

En caso de que en la tercera evaluación la nota sea inferior a 5 el alumno deberá presentarse a una prueba extraordinaria con todos los contenidos de la asignatura salvo que el profesor exprese lo contrario.

El uso del diccionario latino-español será obligatorio a partir del tercer trimestre, pero no se podrá utilizar el apéndice gramatical.

Como la calificación final probablemente no sea un número entero, se redondeará a la siguiente cifra a partir del decimal 75, pero la participación y realización de las actividades o tareas propuestas en clase día a día servirá para poder subir hasta un punto la nota final. Todo este trabajo del alumno quedará recogido en la guía de observación del docente.

Se propondrá una lectura voluntaria adecuada a este nivel, que será *En busca de una patria* de Penelope Lively. Será calificada a final de curso, de forma oral o escrita, y contará con una calificación de hasta 1 punto sobre la nota final de la materia.

Las faltas de asistencia injustificadas y el abandono de la materia (el alumno rehúsa de forma sistemática a hacer las tareas, se niega a traer el material escolar…) se penalizarán con la pérdida de la evaluación continua, aunque el alumno podrá presentarse a un examen final en junio y al examen extraordinario.

Para decidir la promoción del alumno, desde una perspectiva global, se tendrá en cuenta su madurez y sus posibilidades de progreso en los estudios posteriores.

Si algún alumno es sorprendido copiando, mediante el método que sea, o se sospecha que ha copiado o ha modificado de alguna manera el examen una vez entregado tras su corrección, o se detecta plagio en alguno de sus trabajos, su nota será de 0 en dicha prueba.

El peso de las evaluaciones en la media ponderada será el siguiente:

-20% la primera evaluación

-30% la segunda evaluación

-50% la tercera evaluación

LATÍN DE 1º DE BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN/ EXCELENCIA

La programación de *Latín I* para el Bachillerato de Investigación/Excelencia se ha realizado teniendo en cuenta la *ORDEN EDU/443/2016, de 23 de mayo, por la que se regula la implantación y el desarrollo del bachillerato de investigación/excelencia en la Comunidad de Castilla y León.*

Esta opción promueve la educación de calidad y el éxito educativo, primando y reconociendo el esfuerzo del alumnado con mejores resultados y fomentando y estimulando el talento en las diferentes materias educativas. Permite, a su vez, conciliar la formación generalista imprescindible con la capacidad para investigar y ahondar en su conocimiento y su práctica, por lo que los métodos de trabajo se convierten en fundamentales.

A través de ella, se ponen a disposición de los alumnos recursos y posibilidades de trabajo que les permitan habituarse a la investigación como principio esencial y adquirir una formación actualizada que les estimule para los máximos retos en sus posteriores estudios universitarios.

Esta opción educativa está dirigida a un tipo de alumnado interesado en profundizar en los diferentes métodos de investigación y en el análisis de los problemas propios de cualquier investigación, por lo que la metodología a seguir debe ser diferente a la del Bachillerato habitual. La adquisición de un hábito de investigación y de una formación actualizada que estimule a los alumnos que optan por esta elección serán las bases fundamentales sobre las que se asentarán los procedimientos a seguir en la asignatura.

El marco legal, los contenidos, competencias, indicadores de logro, contenidos transversales temporalización de contenidos, criterios de evaluación y materiales didácticos serán los mismos que en Latín I de Bachillerato ordinario, únicamente variará la metodología y los criterios de calificación.

El bachillerato de investigación/excelencia, además de cumplir la finalidad prevista con carácter general para el bachillerato en el artículo 32.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, contribuirá a favorecer una mentalidad científica rigurosa, ordenada y crítica y a proporcionar una relación más estrecha entre el profesorado y el alumnado en aras a la elaboración de investigaciones de forma conjunta y a que el aprendizaje del alumnado sea eficaz y cada vez más autónomo.

La consejería competente en materia de educación establecerá acuerdos con las universidades públicas de Castilla y León, quienes colaborarán a través de los departamentos universitarios correspondientes, para el desarrollo de las actividades complementarias, referidas en los artículos 9.2 y 12.2 de esta orden, y la realización del Proyecto de investigación, establecido en el artículo 5 de esta orden.

El alumnado que se incorpore a este bachillerato cursará, a todos los efectos, una modalidad de las reguladas en el artículo 14 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre por el que se establece el

currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

El principio metodológico básico de este bachillerato será la formación práctica de los contenidos y el inicio a la investigación a través de la realización de un proyecto de investigación. Los alumnos integrarán como parte de su desarrollo formativo aquellos métodos de *trabajo* próximos a la dinámica universitaria, que les permitan elaborar, exponer y argumentar de forma razonada proyectos de investigación.

En todas las materias se potenciará el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Los criterios de evaluación que se apliquen a estos alumnos y alumnas serán los mismos que para el resto del alumnado. No obstante, los procedimientos e instrumentos de evaluación se ajustarán a la metodología con la que se imparte este bachillerato.

1-METODOLOGÍA

Como norma general, se procurará que la metodología sea lo más activa posible, pues la adquisición de habilidades y conocimientos teóricos requieren la acción constructiva del alumno. Así, aunque las explicaciones del profesor sean inevitables en distintas ocasiones por su función informativa básica de contenidos y métodos, se intentarán llevar a cabo a través del diálogo con los alumnos, incitándolos a la deducción y relación de los contenidos ya conocidos con los que se van presentando. Las clases se conciben como participativas y plurales, iniciando al alumno en técnicas de trabajo cooperativo dentro de las especiales características de este curso por la pandemia del COVID 19. Se pretende que los alumnos sean actores de su propio aprendizaje, mientras que el profesor motiva, coordina, aclara, y su tarea fundamental es la estructuración del modo de trabajo, así como garantizar que el proceso se lleva a cabo correctamente para que los alumnos adquieran una mentalidad científica rigurosa, ordenada y crítica.

Con la presentación de paralelismos y contrastes entre el latín y el castellano y otras lenguas modernas, con la aproximación a los formantes etimológicos que permiten acceder al significado real de las palabras, se intenta que el contenido lingüístico sea significativo.

Asimismo, puede serlo el conocimiento de los orígenes y evolución de la civilización europea.

Los procedimientos utilizados para la asimilación de la asignatura serán los siguientes:

-Localización de las lenguas indoeuropeas y las principales lenguas romances en mapas.

-Lectura correcta de textos latinos.

-Identificación de elementos básicos de la morfología nominal y verbal, y de la sintaxis de la oración.

-Retroversión de textos breves y sencillos al latín.

-Desarrollo de paradigmas nominales y verbales.

-Observación, comparación e inducción de las diferencias estructurales entre el latín y el castellano.

-Identificación de los aspectos históricos y culturales del pueblo romano en los textos propuestos.

-Utilización y comentario de textos latinos adecuados al nivel de aprendizaje: análisis de su estructura morfosintáctica, identificación de formas y funciones, traducción del texto al castellano.

-Elaboración de un vocabulario básico que permita al alumno traducir textos latinos y estudio etimológico y de las reglas de evolución fonética de palabras del lenguaje cotidiano, científico y técnico que le ayuden a enriquecer su conocimiento del castellano.

-Formación de familias de palabras que faciliten el dominio del vocabulario.

-Reconocimiento de los principales prefijos y sufijos latinos en la formación de palabras castellanas.

-Estudio de los aspectos básicos de la historia, política y sociedad de los romanos.

-Realización de pequeños trabajos de investigación individuales y/o en equipo sobre la civilización romana.

-Exposición oral, apoyada sobre una presentación digital, de alguno de los trabajos realizados.

-Deducción sobre textos originales o traducidos de los aspectos básicos del núcleo temático de Roma y su legado.

-Establecimiento de analogías y contrastes entre distintos aspectos de la cultura y la vida cotidiana de los romanos y la del hombre actual. Iniciación al ensayo.

-Reconocimiento de los temas mitológicos en las artes y letras de todos los tiempos.

-Utilización de medios audiovisuales (mapas, diapositivas, videos...) para la mejor comprensión de los contenidos culturales

Sin descartar otro tipo de actividades el trabajo diario consistirá en:

-Ejercicios gramaticales en los cuales el alumno pondrá a prueba su capacidad intelectual y analítica, su reflexión e imaginación. Serán variados y abundantes y estarán adecuados a los contenidos tratados en cada unidad.

-Traducción de textos: serán el centro de aprendizaje y deberán presentar una dificultad progresiva en el campo gramatical y en el vocabulario. Al principio se tratará de oraciones para ejemplificar los rudimentos morfológicos y sintácticos, después se añadirán textos breves. Se incluirá la traducción inversa del castellano al latín de oraciones breves.

-Comentario de los textos traducidos, enmarcándolos en su contexto histórico y social

-Aprendizaje de vocabulario: se elegirá de acuerdo con el mayor índice de frecuencia en los textos latinos. Además, con este vocabulario se realizará una continua tarea de descubrimiento de la derivación del léxico del latino a las lenguas romances, la composición, los cultismos y las familias de palabras.

-Asimilación de los contenidos culturales: el profesor proporcionará los contenidos fundamentales que se completarán con el comentario de textos, con la búsqueda dirigida de datos en internet y el contraste de esos datos con la bibliografía adecuada.

-Recapitulación y repaso: se irá realizando a lo largo del curso, especialmente, de los aspectos fundamentales de la materia.

2-EVALUACIÓN

El profesor que imparte la materia en esta modalidad de Bachillerato podrá utilizar los mismos procedimientos de evaluación que los que están recogidos en el apartado 8 de esta Programación relativos al 1º de bachillerato ordinario.

No obstante, por tratarse de alumnos pertenecientes al Bachillerato de Investigación/Excelencia, los contenidos relativos a los aspectos de Educación literaria, La antigua Roma y Legado y patrimonio serán evaluados mediante la realización de los trabajos de investigación que, a tal efecto, el profesor proponga. Deberán, además, realizar una exposición oral de dichos trabajos.

LATÍN II DE 2º DE BACHILLERATO

1-CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN

-Criterios de evaluación asociados a contenidos y desglosados en indicadores de logro

Como ya se ha especificado para el Latín I de 1º de bachillerato, los criterios de evaluación aparecen definidos en vienen definidos el artículo 2 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. En el Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, se especifica que la adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado. El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas. Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores de las competencias clave en la etapa, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave. Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de Latín se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o bien simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO
1.1 Realizar traducciones de textos latinos más complejos, a partir de su lectura directa, con corrección ortográfica y expresiva, identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, especialmente las estructuras subordinadas, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos del latín. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSAA5)	- Clases de palabras: Revisión de las clases de palabras, con especial atención a los elementos de subordinación. - Lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones). Formas menos usuales e irregulares. - Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos. - Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. - Formas nominales del verbo. Gerundio, gerundivo y supino. - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. - El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción. -Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo / indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está	1.1.1. Realiza traducciones de textos latinos de forma correcta.

	completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas). -Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.	
1.2 Realizar traducciones inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada, considerando la retroversión como herramienta eficaz para fijar las estructuras lingüísticas de la lengua latina. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSAA5)	- La conformación del abecedario latino: pronunciación; la pronunciación clásica y otras pronunciaciones. Cantidad vocálica y acentuación de la lengua latina. - Clases de palabras: palabras variables e invariables.	1.2.1. Realiza traducciones inversas de textos en castellano.
1.3 Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, con atención a la información cotextual, contextual o temática, utilizando de manera consciente y eficaz herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, léxicos de frecuencia, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSAA5)	-Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.	1.3.1. Es capaz de seleccionar el significado adecuado de las palabras polisémicas, justificando su decisión.
1.4 Revisar de manera crítica las propias traducciones y las de los compañeros y compañeras, realizando propuestas de corrección y mejora, argumentando y explicando los cambios propuestos mediante el empleo de terminología especializada a partir de la reflexión lingüística sobre los elementos textuales y de contenido. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSAA5)	-Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.	1.4.1. Revisa, corrige y mejora las traducciones de sus compañeros de manera justificada.
1.5 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos. (CP2)	-Ampliación de las estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autocorrección	1.5.1. Planifica su aprendizaje registrando sus progresos y dificultades.
2.1 Identificar y conocer vocabulario de uso habitual de la lengua latina mediante la elaboración de glosarios y listas de vocabulario atendiendo a criterios morfológicos, categoriales y semánticos. (CP2, CPSAA1.1)	- Creación y asimilación de un vocabulario latino avanzado y de gran rendimiento en el trabajo con textos latinos, del ámbito historiográfico, retórico y filosófico.	2.1.1. Conoce el vocabulario usual de la lengua latina.
2.2 Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos y atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar. (CCL1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CPSAA1.1)	- Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza. Cultismos y términos patrimoniales. - Interés por profundizar en el conocimiento del significado etimológico de las palabras. Importancia del uso adecuado y preciso del vocabulario como instrumento básico en la comunicación cotidiana, técnica y académica. - El latín como fundamento del léxico de las ciencias, la técnica, las Humanidades y la lengua académica, y que favorece un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.	2.2.1. Consigue deducir el significado etimológico de términos usuales.

2.3 Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio. (CP2, CP3, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA5)	-Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza. Cultismos y términos patrimoniales. - Ampliación del repertorio de expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	2.3.1. Explica las reglas de evolución fonética que se aplican desde el latín al castellano, además de los cambios fonéticos y morfológicos.
2.4 Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado. (CCL1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1.1)	-Influencia y pervivencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.	2.4.1. Relaciona las lenguas modernas con el latín.
2.5 Conocer los latinismos y aforismos de mayor uso en la lengua latina y su incorporación al castellano y a otras lenguas empleadas por el alumnado mediante el análisis de textos. (CCL1, CP2, CP3, CD1, CPSAA1.1)	- Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios). Latinismos y aforismos presentes en la lengua culta.	2.5.1. Conoce los principales latinismos y aforismos.
2.6 Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados. (CP2, CP3)	-Respeto por todas las lenguas y reconocimiento y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.	2.6.1. Muestra una actitud de respeto por la diversidad cultural y lingüística.
3.1 Interpretar y comentar, de manera progresivamente autónoma, a partir de una lectura profunda, comprensiva y crítica, obras completas y fragmentos literarios latinos seleccionados de diversos géneros y temáticas, y de complejidad creciente, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana, y que permitan desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector. (CCL1, CCL4, CP1, CC3)	- Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos. - Introducción a la crítica literaria: profundización.	3.1.1. Es capaz de comentar fragmentos de textos latinos, identificando el género literario al que pertenecen.
3.2 Detectar, analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de las obras o fragmentos de la literatura latina comparándolos con obras o fragmentos literarios de épocas posteriores, desde un enfoque intertextual. (CCL1, CCL4, CC3, CCEC1, CCEC2)	- Etapas y vías de transmisión de la literatura latina: profundización. - Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores. - Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, *imitatio, aemulatio, interpretatio, allusio.* - Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual. .	3.2.1. Analiza y explica los principales valores que muestran las obras de la literatura latina.
3.3 Identificar y definir términos latinos que designan ideas fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como *imperium*, *natura*, *civis* o *paterfamilias*, en textos de diferentes formatos, asimilando y apreciando su	- La lengua latina como principal vía de transmisión del Mundo Clásico.	3.3.1. identifica los términos latinos que hacen referencia a ideas fundamentales de la civilización latina.

relevancia. (CCL1, CCL4, CC3)		
3.4 Componer textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de cualquier época en los que se haya partido de la civilización y cultura romanas antiguas como fuente de inspiración, comentando y compartiendo las creaciones con el resto del alumnado. (CCL1, CCL4, CP1)	- Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. - Respeto y valoración por la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.	3.4.1. Compone textos con intención literaria.
4.1 Conocer, analizar y explicar los hechos y procesos históricos y políticos del mundo romano a través de sus protagonistas, siguiendo criterios dados, encuadrándolos en su período correspondiente, así como las principales líneas de pensamiento, instituciones, modos de vida y costumbres más característicos de la sociedad romana, comparándolas con las actuales. (CCL3, CD1, CD2, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	- Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano. - Topografía de la Antigua Roma, lugares relevantes en la historia legendaria e histórica de la ciudad y su reflejo en la estructura urbana actual. - Historia de la Antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; estudio de los protagonistas históricos más relevantes de la historia de Roma en los textos latinos y griegos. - Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.	4.1.1. Conoce y explica los principales hechos históricos y políticos del mundo romano.
4.2 Conocer los aspectos más relevantes de la religión y mitología romana identificando a los dioses y héroes más relevantes a través de sus mitos y reconociendo y valorando su pervivencia en nuestra literatura y cultura. (CCL3, CD1, CD2, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	- Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.	4.2.1. Conoce los principales aspectos de la religión y la mitología romana, así como a sus héroes.
4.3 Establecer y comentar con profundidad semejanzas y diferencias entre el mundo latino antiguo y el actual, especialmente en los aspectos políticos e ideológicos, resaltando los cambios más destacados y diferenciadores con respecto a la sociedad actual derivados de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos. (CCL3, CD1, CD2, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	- Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual. - Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*. Grecia en los textos literarios latinos. - La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. La antigua Roma en textos de épocas posteriores. - El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas y vehículo de transmisión cultural entre occidente y oriente. Relación de Roma con las culturas extranjeras	4.3.1. Compara el mundo romano de la Antigüedad con el mundo actual
4.4 Debatir acerca de la importancia, pervivencia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera consciente y progresivamente autónoma, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias fiables y veraces, y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones. (CCL3, CP3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3)	- Historia de la Antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; estudio de los protagonistas históricos más relevantes de la historia de Roma en los textos latinos y griegos. - Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. - Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum*	4.4.1. Realiza exposiciones orales, utilizando los principales recursos retóricos, acerca del legado romano

	victorem cepit. Grecia en los textos literarios latinos. - La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. La antigua Roma en textos de épocas posteriores. - El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas y vehículo de transmisión cultural entre occidente y oriente. Relación de Roma con las culturas extranjeras	
4.5 Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes que profundicen sobre distintos aspectos del legado de la civilización romana en el ámbito personal, religioso, ideológico y sociopolítico, que incluyan elementos críticos (como notas a pie de página), localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, valorando de forma crítica su fiabilidad y pertinencia, y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual, mediante citas bibliográficas o webgráficas correctas. (CCL3, CD1, CD2)	- Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano. - Topografía de la Antigua Roma, lugares relevantes en la historia legendaria e histórica de la ciudad y su reflejo en la estructura urbana actual. - Historia de la Antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; estudio de los protagonistas históricos más relevantes de la historia de Roma en los textos latinos y griegos. - Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. - Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*. Grecia en los textos literarios latinos.	4.5.1. Realiza trabajos de investigación sobre diferentes aspectos del legado romano, con rigor y respeto por la propiedad intelectual.
5.1 Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores. (CCL3, CD1, CCEC1, CCEC2)	- Legado, herencia y patrimonio culturales: profundización. - La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación. - Proceso de sincretismo entre la mitología griega y romana. La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas. - La romanización de Hispania: causas y consecuencias. Las huellas de su pervivencia.	5.1.1. Describe las principales características del legado romano, material e inmaterial.
5.2 Planificar y llevar a cabo investigaciones sobre el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, identificando y localizando los monumentos clásicos más importantes en Castilla y León, en el resto de España y en Europa, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad, y presentar los resultados a través de diferentes soportes. (CCL3, CD1, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2)	-Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. - Principales obras artísticas de la Antigüedad romana. - Principales yacimientos arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad Clásica en Castilla y León y en el resto de España.	5.2.1. Realiza trabajos de investigación centrados sobre todo en el patrimonio de Castilla y León
5.3 Planificar y llevar a cabo tareas de exploración de las huellas de la romanización y del legado romano en el entorno del alumnado en que se apliquen los conocimientos adquiridos y se reflexione sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad Clásica en su vida	- El derecho romano, su transmisión y documentos actuales. Su importancia en el sistema jurídico actual. - Evolución de las instituciones políticas romanas a lo largo de su historia. Su influencia y pervivencia en el sistema	5.3.1-Identifica muestras del legado romano en diferentes ámbitos de la vida cotidiana

cotidiana presentando sus resultados a través de diferentes soportes. (CCL3, CD1, CD2, CCEC1, CCEC2).	político actual. La importancia del discurso público para la vida política y social. - La oratoria en Roma. Técnicas de debate y de exposición oral. Oratoria en la Antigüedad y en mundo moderno. - La filosofía en Roma y su influencia en el pensamiento occidental actual.	

Cuadro de relaciones criteriales:

Mapa de Relaciones Criteriales			Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender							Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales						Vinculaciones Criterios - Descriptores
2º BACH			CCL 1	CCL 2	CCL 3	CCL 4	CCL 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1.1	CPSAA 1.2	CPSAA 2	CPSAA 3.1	CPSAA 3.2	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3.1	CCEC 3.2	CCEC 4.1	CCEC 4.2	
Latín	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.1	1	1					1		1	1									1						1															7
		Criterio Evaluación 1.2	1	1					1		1	1									1						1															7
		Criterio Evaluación 1.3	1	1					1		1	1									1						1															7
		Criterio Evaluación 1.4	1	1					1		1	1									1						1															7
		Criterio Evaluación 1.5							1																																	1
	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.1							1												1																					2
		Criterio Evaluación 2.2	1						1	1	1					1					1																					6
		Criterio Evaluación 2.3							1	1	1										1						1															5
		Criterio Evaluación 2.4	1						1	1	1										1																					5
		Criterio Evaluación 2.5	1						1	1						1					1																					5
		Criterio Evaluación 2.6							1	1																																2
	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.1	1			1		1																						1												4
		Criterio Evaluación 3.2	1			1																								1					1	1						5
		Criterio Evaluación 3.3	1			1																								1												3
		Criterio Evaluación 3.4	1			1		1																																		3
	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.1			1											1	1											1	1	1					1							7
		Criterio Evaluación 4.2			1											1	1											1	1	1					1							7
		Criterio Evaluación 4.3			1											1	1											1	1	1					1							7
		Criterio Evaluación 4.4			1					1														1				1	1	1												6
		Criterio Evaluación 4.5			1											1	1																									3
	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.1			1											1																			1	1						4
		Criterio Evaluación 5.2			1											1	1											1			1	1			1	1						8
		Criterio Evaluación 5.3			1											1	1																		1	1						5

2-CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA.

Los contenidos de carácter transversal vienen definidos en el artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre y son los siguientes:

-Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable

-Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza

-Técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

-Actividades que fomenten el interés y hábito de lectura

-Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita.

En el siguiente cuadro aparecen vinculados los contenidos transversales con los criterios de evaluación que los van a evaluar:

Contenidos transversales	**Criterios de evaluación**
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso responsable.	4.5, 5.2, 5.3
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	2.6, 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 5.2, 5.3
Técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.	4.3, 4.4, 5.2, 5.3
Actividades que fomenten el interés y hábito de lectura	1.1, 1.2, 2.2, 2.5, 3.1, 3.2
Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita.	1.3, 1.4, 1.5, 2.1, 2.3, 2.4, 3.3, 3.4, 5.1

3-METODOLOGÍA DIDÁCTICA

En los artículos 11 y 12, además de en el Anexo II. A del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre se establecen los principios pedagógicos para la etapa de Bachillerato y los principios metodológicos, respectivamente.

<u>Los principios pedagógicos son los siguientes:</u>

a) La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.

b) El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.

c) La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición entre la etapa de educación secundaria obligatoria y la de bachillerato sea positiva.

Los principios metodológicos son los siguientes:

Para el logro de la finalidad y los objetivos de la etapa de bachillerato se requiere una metodología didáctica que deberá estar fundamentada, como en el resto de las etapas educativas, en principios básicos del aprendizaje por competencias. Dicho modelo de educación por competencias tiene como fuentes últimas las Recomendaciones de la Unión Europea y las propias competencias clave, a su vez, se asientan en tres principios comunes para desarrollar en el alumnado: la actuación autónoma, la interacción con grupos heterogéneos y el uso interactivo de herramientas. Por medio de una perspectiva inclusiva que tenga en cuenta la diversidad del alumnado se garantizará la personalización del aprendizaje que asegure la igualdad de oportunidades. Para ello, se dará respuesta a las dificultades que pudieran surgir y se facilitará el acceso al aprendizaje a través del diseño de situaciones de aprendizaje interdisciplinares que desplieguen en el aula un amplio abanico de estrategias, actividades, materiales y agrupamientos, favorezcan la implicación del alumnado y respeten y den respuesta a las necesidades a través de la aplicación de los principios de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), consiguiendo el máximo desarrollo personal de todo el alumnado. Los procesos de enseñanza-aprendizaje deben facilitar la construcción de aprendizajes significativos y funcionales.

Así las metodologías empleadas partirán de los conocimientos previos del alumnado y de su nivel competencial, introduciendo poco a poco nuevos contenidos. Se buscará integrar conocimientos partiendo del interés inicial del alumnado y se propiciará la observación, investigación, reflexión y comunicación para conseguir el desarrollo de la creatividad. Se favorecerá un aprendizaje contextualizado, que implique la participación de la comunidad educativa y el establecimiento de una comunicación activa con el contexto social, cultural y profesional. Se buscará la autonomía del alumnado en lo que se refiere a su aprendizaje y se potenciará la resiliencia, la capacidad de adaptación y el desarrollo de la confianza en sí mismo.

Con relación a los estilos de enseñanza se buscará la motivación del alumnado y su participación y autónoma a través de actividades que las fomenten. Se potenciarán también tareas que supongan un reto intelectual para el alumnado y movilice su potencial cognitivo y den valor al esfuerzo como medio para conseguir un aprendizaje significativo.

En cuanto a las estrategias metodológicas y técnicas, serán variadas, adaptadas a las capacidades y estilos de aprendizaje diferentes del alumnado y buscarán convertir al alumnado en protagonista de su propio aprendizaje y, a la vez, mediante el trabajo cooperativo, se consiga construir un aprendizaje significativo mediante la transmisión del conocimiento entre los alumnos y alumnas. Para ello, y para contribuir a la adquisición de las competencias, se potenciará la búsqueda de información mediante una labor investigadora y la plasmación de dicha tarea en diferentes soportes. Además, se utilizará la exposición oral y la traducción y retroversión. También se trabajarán de forma cooperativa e individual los contenidos referidos al léxico: ejercicios de evolución fonética y reconocimiento, aprendizaje y uso de latinismos en diversos contextos.

Con respecto a los tipos de agrupamientos, serán variados según la actividad que se quiera desarrollar, pero fundamentalmente se recurrirá al trabajo individual y el pequeño grupo para desarrollar aprendizaje cooperativo. Según el desarrolló del curso, se puede trabajar también en parejas o de cualquier otro modo que el docente considere oportuno según las tareas que se pretendan realizar.

En cuanto a los tiempos y espacios, variarán según los ritmos de aprendizaje del alumnado y las características de las tareas que se realicen. Dadas las particularidades de la materia Latín I, se iniciará la sesión mediante una explicación teórica, seguida de diferentes sesiones prácticas cuyas características vendrán determinadas por los contenidos que se van a impartir. Siempre se tendrán

en cuenta los ritmos de aprendizaje y los diferentes momentos del día para poder flexibilizar las sesiones de aprendizaje.

4-MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

En el Anexo II. A del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, en el apartado referido a los Recursos y materiales de desarrollo del currículo se establece que estos recursos y materiales didácticos han de facilitar el proceso de aprendizaje. Para ello, se deben adecuar al contexto de aprendizaje, ser flexibles, estar adaptados a la diversidad y a los diferentes ritmos de trabajo del alumnado, ser de fácil uso y estar disponibles, ser motivantes y potenciar las habilidades metacognitivas y el pensamiento crítico.

Para nuestra materia, la elección de los materiales y recursos la reflejamos en el siguiente cuadro:

Materiales de desarrollo curricular
Impresos: materiales elaborados por el Departamento: tablas gramaticales, ejercicios prácticos, textos de autores latinos, diccionario latino-español
Digitales e informáticos: utilización de la plataforma *Teams*, utilización del equipamiento informático del Centro o del propio alumnado
Medios audiovisuales y multimedia: vídeos de diversos contenidos relacionados con la materia
Recursos de desarrollo curricular
Impresos: prensa
Digitales e informáticos: ordenador, pizarra digital
Medios audiovisuales y multimedia: películas y documentales

5-CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA

Planes, programas y proyectos	**Implicaciones de carácter general desde la materia**	**Temporalización**
Plan de lectura	Desde nuestra materia se busca que el alumnado no solo se dé cuenta de la importancia vital que tiene en cualquier aspecto de la vida comprender e	Durante todo el curso

	interpretar correctamente lo que se lee, sino también que encuentre en la lectura una forma de ocio y disfrute.	
Plan TIC	Las nuevas tecnologías están presentes en nuestra materia a la hora de seleccionar y ordenar la información y realizar trabajos en formato digital.	Durante todo el curso
Plan de fomento de la igualdad entre hombres y mujeres	La igualdad entre hombres y mujeres se fomenta mediante la comparación y la discusión sobre la situación de las mujeres en la Antigüedad en los diferentes aspectos que se tratan en la materia.	Durante todo el curso
Plan de convivencia	La convivencia se fomenta mediante la discusión sobre una sociedad eminentemente bélica, como la romana, estableciendo una comparación con otras sociedades modernas de forma que se pueda ver la idoneidad de la convivencia para lograr el progreso social.	Durante todo el curso

6-ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

El artículo 25 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, es el que hace referencia a la atención a las diferencias individuales del alumnado.

En cuanto a la legislación autonómica, es el Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, en sus artículos 36 y 37 donde se exponen los principios que deben regir la atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***
- Pre-enseñar el vocabulario y los símbolos, especialmente de manera que se promueva la conexión con las experiencias del estudiante y con sus conocimientos previos. -Clarificar la sintaxis no familiar, a través de alternativas que permitan: • Resaltar las relaciones estructurales o hacerlas más explícitas. • Establecer conexiones con estructuras aprendidas previamente • Hacer explícitas las relaciones entre los elementos -Anclar el aprendizaje estableciendo vínculos y activando el conocimiento previo. -Usar múltiples ejemplos y contra-ejemplos para enfatizar las ideas principales. - Resaltar cómo los términos, expresiones o ecuaciones complejas están formadas por palabras o símbolos más sencillos. - Ofrecer clarificaciones de la notación mediante listas de términos clave. - Anclar el aprendizaje estableciendo vínculos y activando el conocimiento previo (por ejemplo, usando imágenes visuales, fijando conceptos previos ya asimilados o practicando rutinas para dominarlos). - Usar múltiples ejemplos y contra-ejemplos para enfatizar las ideas principales.	- Resolver los problemas utilizando estrategias variadas. -Facilitar modelos o ejemplos del proceso y resultado de la definición de metas. -Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables. -Proporcionar diferentes modelos de estrategias de auto-evaluación.	-Proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación. -Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula. -Reducir los niveles de incertidumbre: • Crear rutinas de clase. -Fomentar la división de metas a largo plazo en objetivos a corto plazo. -Proporcionar feedback que fomente la perseverancia, que se centre en el desarrollo de la eficacia y la auto-conciencia, y que fomente el uso de estrategias y apoyos específicos para afrontar un desafío.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Dentro del alumnado de 2º de bachillerato, contamos con una alumna de altas capacidades, que será atendida según sus necesidades, siguiendo el punto 7 del artículo 37 anteriormente citado, con un plan de enriquecimiento curricular.

En cuanto a las diferencias individuales del alumnado, se procurará atender a los diferentes ritmos de aprendizaje según los principios del DUA, sobre todo teniendo en cuenta que en 2º de bachillerato contamos con tres alumnos que no han cursado Latín I de 1º de bachillerato y que al pasarse al itinerario de Humanidades desde el de Ciencias Sociales tienen esa materia pendiente. Desde el Departamento se articularán un Plan de recuperación consistente en proporcionar materiales adecuados y la atención necesaria para que puedan obtener un resultado positivo tanto en la materia pendiente como el presente curso. Se considerará aprobada la materia si los alumnos aprueban la 1ª y/o 2ª evaluación. En caso contrario tendrán que presentarse a un examen fechado el 17 de abril de 2024. Para los contenidos relacionados con "Educación literaria, "La antigua Roma" y "Legado y patrimonio" 1º de bachillerato deberán realizar un trabajo. Si su calificación no es positiva deberá presentarse al examen del 17 de abril para responder a las cuestiones culturales.

7-SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y SU TEMPORALIZACIÓN

Orden	**Título**
1º TRIMESTRE	**Situación de aprendizaje 1: *GALLIA EST OMNIS DIVISA*** **Contenidos:** I-Traducción Repaso de los contenidos gramaticales de 1º de bachillerato. II-Plurilingüismo Influencia y pervivencia del latín en otras lenguas Evolución fonética. Lexemas, prefijos y sufijos más comunes. III-Educación literaria La transmisión de la literatura latina. Principales géneros literarios. IV-La antigua Roma Historia, geografía y topografía de la antigua Roma. V-Legado y patrimonio Legado, herencia y patrimonio culturales: Profundización. La transmisión textual latina.
	Situación de aprendizaje 2: *QUOSQUE TANDEM ABUTERE, CATILINA*

	Contenidos: I-Textos Los verbos deponentes. Formación de adverbios derivados de adjetivos y sus grados. Estrategias de traducción y retroversión. Los complementos circunstanciales de lugar. El error como parte del proceso de aprendizaje II-Plurilingüismo Evolución fonética. Etimología de las palabras. III-Educación literaria La lengua latina como transmisora del Mundo Clásico. Géneros literarios. IV-La antigua Roma Organización política y social. V-Legado y patrimonio Sincretismo entre la mitología griega y romana. Sus manifestaciones artísticas.
	Situación de aprendizaje 3: *CUM IN ITALIAM PROFICISCITUR CAESAR* **Contenidos.** I-Textos Repaso de la oración coordinada. Repaso de los participios e infinitivos morfológica y sintácticamente. Estrategias de traducción y retroversión. II-Plurilingüismo Evolución fonética. El latín como fundamento léxico de las ciencias, la técnica, las Humanidades y la lengua académica. Latinismos, cultismos y palabras patrimoniales. III-Educación literaria Técnicas de comentario lingüístico y literario de textos latinos.
	Situación de aprendizaje 4: *EGO MULTA TACUI, MULTA PERTULI*

	Contenido: I-Textos Determinantes fórico, enfático y de identidad. Los numerales. Estrategias de traducción y retroversión. II-Plurilingüismo Respeto por las todas las lenguas y reconocimiento y aceptación de las diferencias culturales de sus hablantes. Latinismos Evolución fonética III-Educación literaria Influencia de la literatura latina en las literaturas europeas.
2º TRIMESTRE	**Situación de aprendizaje 5: *BELLO HELVETIORUM CONFECTO*** **Contenidos:** I-Textos Pronombres indefinidos e interrogativos. Verbos irregulares. Estrategias de traducción y retroversión. II-Plurilingüismo Latinismos. Evolución fonética. Profundización en las herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje. III-Educación literaria Géneros literarios. Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.
	Situación de aprendizaje 6: *O BELLUM MAGNO OPERE PERTIMESCENDUM* **Contenidos:** I-Textos Verbos compuestos de SUM. Partículas polivalentes: UT y NE. Estrategias de traducción y retroversión. II-Plurilingüismo

	Latinismos. Evolución fonética. III-Educación literaria Géneros literarios. Introducción a la crítica literaria.
	Situación de aprendizaje 7: *HOC PROELIO TRANS RHENUM NUNTIATO* **Contenidos:** I-Textos Partículas polivalentes: CUM y QUOD. Estrategias de traducción y retroversión. II-Plurilingüismo Latinismos. Ampliación del repertorio de expresiones y léxico técnico. Evolución fonética. IV-La antigua Roma Instituciones, creencias y formas de vida desde la perspectiva sociocultural actual. Influencia de la cultura griega. V-Legado y patrimonio La romanización de Hispania.
	Situación de aprendizaje 8: *QUAE CUM ITA SINT, QUIRITES* **Contenidos:** I-Textos Gerundio, gerundivo y supino. Estrategias de traducción y retroversión. II-Plurilingüismo Latinismos. Evolución fonética. IV-La antigua Roma La aportación de Roma a la cultura y pensamiento occidental. V-Legado y patrimonio Obras públicas y urbanismo.
3º TRIMESTRE	**Situación de aprendizaje 9: *ARIOVISTUS AD POSTULATA CAESARIS PAUCA RESPONDIT***

	Contenidos: I-Textos Las oraciones adverbiales o circunstanciales. Estrategias de traducción y retroversión. II-Plurilingüismo Latinismos. Evolución fonética. III-Educación literaria Géneros literarios. Introducción a la crítica literaria. Respeto y valoración de la propiedad intelectual y los derechos de autor.
	Situación de aprendizaje 10: *QUID EST ENIM, CATILINA, QUOD TE IAM IN HANC URBEM DELECTARE POTUIT?* **Contenidos:** I-Textos Estrategias de traducción y retroversión. II-Plurilingüismo Latinismos. Evolución fonética. Creación y asimilación de un vocabulario latino avanzado. III-Educación literaria Géneros literarios. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. IV-La antigua Roma El Mediterráneo: cuna de civilizaciones. Influencia y relación con otras culturas V-Legado y patrimonio El derecho romano y su transmisión e importancia en el sistema jurídico actual. La oratoria en Roma. Técnicas de debate y exposición oral.
	Situación de aprendizaje 11: *HIS REBUS GESTIS* **Contenidos:** I-Textos Estrategias de traducción y retroversión.

	II-Plurilingüismo Latinismos Evolución fonética III-Educación literaria Géneros literarios. V-Legado y patrimonio Principales obras artísticas de la antigüedad romana. Principales yacimientos arqueológicos en Castilla y León y el resto de España.
	Situación de aprendizaje 12: *VIDEO DUOS ADHUC ESSE SENTENTIAS* **Contenidos:** I-Textos Estrategias de traducción y retroversión. V-Legado y patrimonio La filosofía en Roma y su influencia en el pensamiento occidental actual.

Esta temporalización puede verse condicionada por la asistencia del alumnado a diversas actividades complementarias y extraescolares de los diferentes Departamentos, de modo que es una temporalización aproximada.

8-EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

En el artículo 31 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, se determina cómo ha de ser la evaluación del alumnado. Así, los elementos que forman parte del proceso de evaluación son los criterios de evaluación, desglosados en criterios de logro, las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de la evaluación y los agentes evaluadores. Los criterios de evaluación y sus indicadores de logro ya han sido incorporados en el apartado c).

Se utilizarán las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación, momentos de la evaluación, agentes evaluadores y criterios de calificación:

Técnicas e instrumentos de evaluación: serán variadas para poder valorar objetivamente al alumnado adaptándose a la diversidad. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de valuación:

-De observación: guía de observación

-De desempeño: realización de actividades recogidas en el cuaderno del alumno, proyecto

-De rendimiento: prueba oral, prueba escrita

La utilización de las diferentes técnicas e instrumentos de evaluación quedará a criterio del profesor, según las características y el número de alumnos de cada grupo, siempre buscando lo más adecuado para el alumnado.

Momentos de la evaluación

Según el artículo 31 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, la evaluación será continua, criterial y orientadora. Tendrá como referente último la consecución de los objetivos previstos para la etapa y el grado de consecución de las competencias y en virtud de la vinculación entre competencias clave y criterios de evaluación de cada competencia específica, el referente fundamental para valorar el grado de consecución de las competencias específicas serán los criterios de evaluación. Para ello, se utilizarán técnicas que permitan evaluar objetivamente a los alumnos mediante instrumentos variados, flexibles y adaptados a las distintas unidades de trabajo y que se aplicarán de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

Los momentos de la evaluación vendrán determinados principalmente por las fechas fijadas para las juntas evaluadoras de cada trimestre y se organizarán a criterio del profesorado que imparta la materia, según las características de su alumnado.

Los agentes evaluadores

El alumnado debe participar en su propia evaluación y de la evaluación entre iguales, además de la evaluación que realice el profesorado.

Los agentes evaluadores de cada uno de los indicadores de logro quedan a criterio del profesorado que imparta la materia, según las características que presente su alumnado.

Criterios de calificación

En el siguiente cuadro se establecen los criterios de calificación de cada uno de los criterios de evaluación de la materia:

Criterios de evaluación	**Criterios de calificación**
1.1	50%
1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 2.1	20%
3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 5.1, 5.2, 5.3	20%
2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6	10%
TOTAL	100%

Los criterios de evaluación englobados en cada uno de los criterios de calificación tendrán el mismo peso porcentual según el número de ellos que se evalúen cada trimestre.

Para las cuestiones sobre “Educación literaria”, “La antigua Roma” y “Legado y patrimonio” se realizará una o varias pruebas por evaluación que, en caso de tener una calificación negativa, serán objeto de una recuperación y cuya nota no será superior a 5. En caso de ser evaluadas estas partes mediante uno o varios trabajos, la no entrega de este o estos en la fecha fijada será penalizada con la calificación máxima de un 5 en dicho trabajo.

Para las partes relativas a “El texto: comprensión y traducción” y a “Plurilingüismo” se realizarán al menos dos pruebas por evaluación y la nota de esa parte será la media entre ellas. Si se suspenden todas menos la última, se hará media. En caso de que esa nota media sea inferior a 5 la calificación de esa parte de los contenidos será de 5 puntos. Si se suspende la última, para aprobar esa parte la media tiene que ser igual o superior a 5. En caso de que no lo sea se considerará que la evaluación está suspensa.

Para obtener un resultado positivo en cada evaluación hay que tener aprobadas la parte gramatical y la cultural. Se puede aprobar con la parte relativa a “Plurilingüismo” suspensa siempre y cuando el cómputo global será igual o superior a 5 puntos.

En cuestiones gramaticales no se hace examen de recuperación porque, por la propia naturaleza de los contenidos, cada evaluación recupera a la anterior.

En caso de que en la tercera evaluación la nota sea inferior a 5 el alumno deberá presentarse a una prueba extraordinaria con todos los contenidos de la asignatura salvo que el profesor exprese lo contrario.

El uso del diccionario latino-español está permitido, pero no se podrá utilizar el apéndice gramatical hasta el tercer trimestre.

Como la calificación final probablemente no sea un número entero, se redondeará a la siguiente cifra a partir del decimal 75, pero la participación y realización de las actividades o tareas propuestas en clase día a día servirá para poder subir hasta un punto la nota final. Todo este trabajo del alumno quedará recogido en la guía de observación del docente.

Para este curso las lecturas seguirán siendo las propuestas hasta ahora por las Universidades de Castilla y León para las EBAU/PAU, si no cambian los criterios establecidos hasta ahora, que son:

- Canto II de la *Eneida* de Virgilio.
- La comedia *Aulularia* de Plauto.
- Selección de textos de *Las Metamorfosis* de Ovidio.

El control de la realización de estas lecturas se hará mediante un cuestionario que será obligatorio entregar en las fechas que se irán indicando a lo largo del curso para poder aprobar la materia, pero que no contará con una calificación concreta. En caso de no entregar dichos cuestionarios, el alumno deberá presentarse a una prueba de evaluación de las lecturas en mayo, que hará media con la prueba de literatura que se realice en el tercer trimestre.

Las faltas de asistencia injustificadas y el abandono de la materia (el alumno rehúsa de forma sistemática a hacer las tareas, se niega a traer el material escolar…) se penalizarán con la pérdida de la evaluación continua, aunque el alumno podrá presentarse a un examen final en junio y al examen extraordinario de septiembre.

Para decidir la promoción del alumno, desde una perspectiva global, se tendrá en cuenta su madurez y sus posibilidades de progreso en los estudios posteriores.

Si algún alumno es sorprendido copiando, mediante el método que sea, o se sospecha que ha copiado o ha modificado de alguna manera el examen una vez entregado tras su corrección, o se detecta plagio en alguno de sus trabajos, su nota será de 0 en dicha prueba.

El peso de las evaluaciones en la media ponderada será el siguiente:

-20% la primera evaluación

-30% la segunda evaluación

-50% la tercera evaluación

LATÍN DE 2º DE BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN/ EXCELENCIA

La programación de *Latín I* para el Bachillerato de Investigación/Excelencia se ha realizado teniendo en cuenta la *ORDEN EDU/443/2016, de 23 de mayo, por la que se regula la implantación y el desarrollo del bachillerato de investigación/excelencia en la Comunidad de Castilla y León.*

Esta opción promueve la educación de calidad y el éxito educativo, primando y reconociendo el esfuerzo del alumnado con mejores resultados y fomentando y estimulando el talento en las diferentes materias educativas. Permite, a su vez, conciliar la formación generalista imprescindible con la capacidad para investigar y ahondar en su conocimiento y su práctica, por lo que los métodos de trabajo se convierten en fundamentales.

El marco legal, los contenidos, competencias, estándares evaluables, temporalización de contenidos, criterios de evaluación y materiales didácticos serán los mismo que en Latín II de Bachillerato ordinario, únicamente variara la metodología y los criterios de calificación.

El bachillerato de investigación/excelencia, además de cumplir la finalidad prevista con carácter general para el bachillerato en el artículo 32.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, contribuirá a favorecer una mentalidad científica rigurosa, ordenada y crítica y a proporcionar una relación más estrecha entre el profesorado y el alumnado en aras a la elaboración de investigaciones de forma conjunta y a que el aprendizaje del alumnado sea eficaz y cada vez más autónomo.

El principio metodológico básico de este bachillerato será la formación práctica de los contenidos y el inicio a la investigación a través de la realización de un proyecto de investigación. Los alumnos integrarán como parte de su desarrollo formativo aquellos métodos de *trabajo* próximos a la dinámica universitaria, que les permitan elaborar, exponer y argumentar de forma razonada proyectos de investigación.

En todas las materias se potenciará el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Los criterios de evaluación que se apliquen a estos alumnos y alumnas serán los mismos que para el resto del alumnado. No obstante, los procedimientos e instrumentos de evaluación se ajustarán a la metodología con la que se imparte este bachillerato.

1-METODOLOGÍA

Como norma general, se procurará que la metodología sea lo más activa posible, pues la adquisición de habilidades y conocimientos teóricos requieren la acción constructiva del alumno. Así, aunque las explicaciones del profesor sean inevitables en distintas ocasiones por su función informativa básica de contenidos y métodos, se intentarán llevar a cabo a través del diálogo con los alumnos, incitándolos a la deducción y relación de los contenidos ya conocidos con los que se van presentando. Las clases se conciben como participativas y plurales, iniciando al alumno en técnicas de trabajo cooperativo. Se hará siempre y cuando las condiciones sanitarias lo permitan. Se pretende que los alumnos sean actores de su propio aprendizaje, mientras que el profesor motiva, coordina, aclara, y su tarea fundamental es la estructuración del modo de trabajo, así como garantizar que el proceso se lleva a cabo correctamente para que los alumnos adquieran una mentalidad científica rigurosa, ordenada y crítica.

Con la presentación de paralelismos y contrastes entre el latín y el castellano y otras lenguas modernas, con la aproximación a los formantes etimológicos que permiten acceder al significado real de las palabras, se intenta que el contenido lingüístico sea significativo.

Asimismo, puede serlo el conocimiento de los orígenes y evolución de la civilización europea.

El método de trabajo consistirá fundamentalmente en:

-La preparación por parte de los alumnos de fragmentos de traducción y su posterior comentario en clase, señalando en ellos los conceptos lingüísticos y culturales que es necesario repasar y fijar. Este trabajo se realizará en equipo durante el desarrollo de la clase, pero se pedirá también que se traduzca de forma individual en casa, para de esta manera poder entrenarse para los exámenes del curso.

-A lo largo del curso se irán explicando y haciendo ejercicios concretos de aquellas construcciones sintácticas, problemas fonéticos y morfológicos en los que tengan más dificultades y que están mayoritariamente representados en las traducciones elegidas.

-Realización de ejercicios de evolución fonética, latinismos y familias de palabras.

-Elaboración de trabajos de investigación para el desarrollo de los temas de literatura

-Comentario de los textos traducidos, enmarcándolos en su contexto histórico y social

-Recapitulación y repaso: se irá realizando a lo largo del curso, especialmente, de los aspectos fundamentales de la materia.

2-EVALUACIÓN

El profesor que imparte la materia en esta modalidad de Bachillerato podrá utilizar los mismos procedimientos de evaluación que los que están recogidos en el apartado 9 de esta Programación relativos al para 2º de bachillerato ordinario.

ASPECTOS COMUNES A LAS ASIGNATURAS DE LATÍN DE 4º DE E. S. O. Y 1º Y 2º DE BACHILLERATO Y LATÍN DE 1º DE BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN Y EXCELENCIA

1-MEDIDAS QUE PROMUEVEN EL HÁBITO DE LECTURA (PLAN DE LECTURA)

En nuestro departamento nos hemos planteado los siguientes objetivos:

-Conseguir que los alumnos se den cuenta de la importancia de la lectura dentro de todos los ámbitos de su vida, no solo como “opción de ocio”, sino como necesidad fundamental.

-Mejorar la comprensión y expresión escritas y la expresión oral.

-Lograr que, a través de la lectura, conozcan o se sumerjan en experiencias que solo la lectura les puede proporcionar: desarrollo de la imaginación…

Por grupos, las lecturas propuestas durante este curso son las siguientes:

-4º de ESO (Materia: Latín): en este grupo se realizará la lectura voluntaria del libro *Las Metamorfosis* de Ovidio, en una adaptación de Agustín Sánchez Aguilar, de la editorial Vicens Vives.

-1º de bachillerato (Materia: Latín): en este grupo se realizará la lectura voluntaria del libro *En busca de una patria,* de Penelope Lively, de la editorial Vicens Vives.

-2º de bachillerato (Materia: Latín): para este curso se mantendrán las lecturas propuestas por las Universidades de Castilla y León para las pruebas de la EBAU, hasta que se reciban instrucciones sobre la nueva PAU. Dichas lecturas son:

- Canto II de la *Eneida* de Virgilio.
- La comedia *Aulularia* de Plauto.

- Selección de textos de *Las Metamorfosis* de Ovidio.

Además, en todos los niveles tendrán que manejar fuentes escritas en distintos formatos para elaborar los trabajos que se propongan por parte del Departamento.

La evaluación de las lecturas voluntarias se hará, o bien mediante la realización de una prueba escrita, o bien mediante una exposición oral. De este modo también podremos calificar la expresión oral de los alumnos, además de sus destrezas a la hora de escribir. Se les puede también calificar de los contenidos de historia, mitología o *realia* que aparezcan en dichas lecturas.

En nuestro departamento tenemos también prevista una actividad extraescolar relacionada con el Plan de Lectura que consiste en asistir a una representación teatral dentro del marco del Festival de teatro Grecolatino. Por ello deberán también leer la obra que se vaya a representar además de contestar a un cuestionario acerca de lo visto en la representación

Además, tendrán que realizar lecturas de diferentes autores y fuentes para elaborar los trabajos propuestos.

2-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El Departamento de Latín prevé las siguientes actividades complementarias y extraescolares:

<table>
<tr><td colspan="2">Título
Visita a la villa romana de Almenara-Puras y al museo de reproducciones de obras grecolatinas de la Casa del Sol (Valladolid)</td><td colspan="2">Temporalización
Primer trimestre del curso</td></tr>
<tr><td>Niveles</td><td>Alumnos de 4º de ESO</td><td>Responsables</td><td>Departamentos de Latín.
Otros departamentos: Griego</td></tr>
<tr><td colspan="4">Justificación / contenidos
Esta actividad está relacionada con los contenidos relativos a Legado y Patrimonio</td></tr>
<tr><td colspan="4">Criterios de evaluación y competencias específicas y clave relacionados
4º ESO
<u>Competencia específica 5</u>
5.3 Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, en especial de España y de Castilla y León, a través del conocimiento de los principales monumentos y yacimientos arqueológicos. (CD1, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2)
5.4 Conocer y valorar los procesos de preservación, conservación y restauración del patrimonio cultural, arqueológico y artístico, interiorizándolos como responsabilidad fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado. (CD1, CC1, CC2, CC4, CCEC1, CCEC2)</td></tr>
</table>

Título		**Temporalización**	
Asistencia a un Festival de teatro grecolatino, posiblemente a Segóbriga (Cuenca) y visita a la villa romana de Noheda.		Segundo trimestre del curso	
Niveles	Alumnos de 4º de ESO y de 1º y 2º de Bach.	**Responsables**	Departamentos de Latín. Otros departamentos: Griego

Justificación / contenidos

Esta actividad está relacionada con los contenidos relativos a la Educación Literaria, Antigua Roma y Legado y Patrimonio

Criterios de evaluación y competencias específicas y clave relacionados

4º ESO

Competencia específica 5

5.3 Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, en especial de España y de Castilla y León, a través del conocimiento de los principales monumentos y yacimientos arqueológicos. (CD1, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2)
5.4 Conocer y valorar los procesos de preservación, conservación y restauración del patrimonio cultural, arqueológico y artístico, interiorizándolos como responsabilidad fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado. (CD1, CC1, CC2, CC4, CCEC1, CCEC2)

1º BACHILLERATO

Competencia específica 3

-3.2 Detectar, analizar y explicar en obras o fragmentos de la literatura latina antigua las principales características formales de los géneros, sus temas y tópicos, y los valores éticos y estéticos que transmiten, comparándolos con obras o fragmentos literarios de épocas posteriores desde un enfoque intertextual guiado. (CCL1, CCL4, CC3, CCEC1, CCEC2)

Competencia específica 4

-4.4 Reflexionar acerca de la importancia de los diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, de su evolución y asimilación, y debatir sobre ellos, cuestionándolos si fuera preciso, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones. (CCL3, CP3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3

Competencia específica 5

-5.1 Describir las características fundamentales del arte romano, explicando su funcionalidad y señalando su presencia en las manifestaciones artísticas actuales, relacionándolas con sus modelos clásicos. (CCL3, CD1, CE1, CEC1, CCEC2)

2º BACHILLERATO

Competencia específica 3

-3.1 Interpretar y comentar, de manera progresivamente autónoma, a partir de una lectura

profunda, comprensiva y crítica, obras completas y fragmentos literarios latinos seleccionados de diversos géneros y temáticas, y de complejidad creciente, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana, y que permitan desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector. (CCL1, CCL4, CP1, CC3)
-3.2 Detectar, analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de las obras o fragmentos de la literatura latina comparándolos con obras o fragmentos literarios de épocas posteriores, desde un enfoque intertextual. (CCL1, CCL4, CC3, CCEC1, CCEC2)

Competencia específica 4
-4.4 Debatir acerca de la importancia, pervivencia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera consciente y progresivamente autónoma, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias fiables y veraces, y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones. (CCL3, CP3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3)

Competencia específica 5
-5.1 Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores. (CCL3, CD1, CCEC1, CCEC2)
-5.2 Planificar y llevar a cabo investigaciones sobre el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, identificando y localizando los monumentos clásicos más importantes en Castilla y León, en el resto de España y en Europa, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad, y presentar los resultados a través de diferentes soportes. (CCL3, CD1, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2)
-5.3 Planificar y llevar a cabo tareas de exploración de las huellas de la romanización y del legado romano en el entorno del alumnado en que se apliquen los conocimientos adquiridos y se reflexione sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad Clásica en su vida cotidiana presentando sus resultados a través de diferentes soportes. (CCL3, CD1, CD2, CCEC1, CCEC2).

Además, valoraremos la realización de cualquier otra actividad complementaria o extraescolar cuya información nos llegue a lo largo del curso y que aún no ha podido ser planificada y el cambio en la planificación de alguna de las actividades ya elaboradas.

Evaluación de las actividades complementarias y/o extraescolares:

Actividad		**Fecha**	
Destinatarios		**Responsables**	

Observaciones
Valoración
Propuestas de mejora

3-INTEGRACIÓN DE LAS TICS EN LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

La integración y uso de las TIC es parte de una tendencia global de la sociedad del conocimiento y de la información, en la que los profesionales de todos los niveles educativos se hacen partícipes para mejorar los procesos educativos de enseñanza-aprendizaje.

En este sentido, y teniendo como referencia el plan TIC del centro, de forma global se utilizarán las siguientes herramientas TIC:

-Panel interactivo, o en su defecto, conjunto de ordenador/proyector para la presentación del material de clase.

-Correo corporativo de EducaCyL para las comunicaciones oficiales.

-STILUS Comunicaciones, para la comunicación con las familias.

-Herramientas Teams o Moodle como plataforma educativa del grupo/clase. Además, la herramienta Teams se utilizará como medio de comunicación del equipo docente.

-Herramientas Microsoft 365, incluidas dentro de la plataforma EducaCyl.

-Redes sociales, como X (antiguo Twitter) o Instagram.

-Página web del instituto.

-Plataformas como You Tube

-Padlet

Por grupos, la integración de las TIC en la materia se hará de la siguiente manera:

-4º de ESO (Materia: Latín): Panel interactivo, o en su defecto, conjunto de ordenador/proyector para la presentación del material de clase.
-Correo corporativo de EducaCyL para las comunicaciones oficiales.
-Herramientas Teams como plataforma educativa del grupo/clase. Además, la herramienta Teams se utilizará como medio de comunicación del equipo docente.
-Herramientas Microsoft 365, incluidas dentro de la plataforma EducaCyl.
-Utilización de plataformas como You Tube.

-1º de bachillerato (Materia: Latín): Panel interactivo, o en su defecto, conjunto de ordenador/proyector para la presentación del material de clase.

-Correo corporativo de EducaCyL para las comunicaciones oficiales.
-Herramientas Teams como plataforma educativa del grupo/clase. Además, la herramienta Teams se utilizará como medio de comunicación del equipo docente.
-Herramientas Microsoft 365, incluidas dentro de la plataforma EducaCyl.
-Uso de redes sociales como X o Instagram para elaborar materiales.
-Utilización de plataformas como You Tube.

-2º de bachillerato (Materia: Latín): Panel interactivo, o en su defecto, conjunto de ordenador/proyector para la presentación del material de clase.
-Correo corporativo de EducaCyL para las comunicaciones oficiales.
-Herramientas Teams o Moodle como plataforma educativa del grupo/clase. Además, la herramienta Teams se utilizará como medio de comunicación del equipo docente.
-Herramientas Microsoft 365, incluidas dentro de la plataforma EducaCyl.
-Utilización de plataformas como You Tube.

4- PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La evaluación de la programación de aula y de la práctica docente se realizará a final de curso y quedará registrado en la memoria final del curso.

CUESTIONARIO ALUMNOS **(Sobre la práctica docente del profesor)**	1	2	3	4	5
Las explicaciones son claras					
Da oportunidad de plantear dudas					
Pone ejemplos que despiertan la curiosidad					
Llega puntualmente a clase					
Las actividades que plantea son fáciles de alcanzar, si se pone interés					
Aplica los criterios de calificación explicados a principio de curso					
Promueve el respeto entre los alumnos					
Escucha las sugerencias de los alumnos					

Tiene una buena relación con el grupo					
El uso de las nuevas tecnologías ha sido clave para la obtención de buenos resultados en la materia					

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA					
	1	2	3	4	5
Elaboración de la programación de aula					
Contenido de la programación de aula					
Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula					
Revisión de la programación de aula					
Comentarios					

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE					
	1	2	3	4	5
Coordinación docente					
Motivación inicial hacia el aprendizaje del alumnado					
Motivación del alumnado durante el proceso					
Evaluación de las actividades					
Evaluación de la organización del aula					
Evaluación respecto al clima del aula					
Evaluación de los recursos y materiales didácticos					
Seguimiento de la programación					
Evaluación de la información al alumnado					
Criterios de evaluación e indicadores de logro					
Instrumentos de evaluación					

5-PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Para evaluar la programación didáctica del Departamento se utilizarán los siguientes indicadores de logro:

Indicadores (¿qué evaluar?)	**Instrumento** (¿cómo evaluar?)	**Momento** (¿cuándo evaluar?)	**Agente evaluador** (¿quién evalúa?)	**Registro**

Seguimiento de los contenidos de la programación didáctica	Discusión entre el profesorado del Departamento	Semanalmente en las reuniones de Departamento	Profesores del Departamento	Mensual en el libro de actas/ Anual en la memoria final de curso
Materiales y recursos	Observación de su adecuación	Cada unidad de trabajo o situación de aprendizaje	Profesor/alumnado	Anual en la memoria final de curso
Distribución de los espacios	Observación de su adecuación	Final de curso	Profesorado/alumnado	Anual en la memoria final de curso
Metodología	Observación del profesor/Encuesta al alumnado	Final de curso	Profesorado/alumnado	Anual en la memoria final de curso
Instrumentos y técnicas de evaluación	Observación del profesor/Encuesta al alumnado	Final de curso	Profesorado/alumnado	Anual en la memoria final de curso
Actividades extraescolares y complementarias	Observación del profesor/Encuesta al alumnado	Al terminar cada actividad	Profesorado/alumnado	Puntual en el libro de actas/ Anual en la memoria final de curso
Resultados	Análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados	En cada evaluación y a final de curso	Profesorado	Trimestral en el libro de actas/anual en memoria de final de curso

En Palencia, a 20 de octubre de 2024

La jefe de departamento

Fdo. Trinidad Pinilla Alfageme